

DECRETO No49 0 DE 2019 2 6 DIC. 2019

"Por medio el cual se líquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos del Departamento de Bolívar, para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO:

Que la Honorable Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 275 del 27 de Noviembre de 2019, sobre el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos del Departamento de Bolívar, para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

Que el Artículo 67 del Decreto Nacional No. 111 de 1996, o Estatuto Orgánico de Presupuesto, expresa que corresponde al Gobierno dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación. A su vez el artículo 104 señala que las entidades territoriales al expedir las normas orgánicas de Presupuesto deberán seguir las Disposiciones de la Ley Orgánica de Presupuesto, adaptándolas a la organización, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial.

Que la Ordenanza No. 275 del 27 de Noviembre de 2019 dice :

Artículo 16. "El Gobernador del Departamento de Bolívar, mediante Decreto realizará las aclaraciones, modificaciones y correcciones de leyenda necesaria para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el presupuesto para la vigencia fiscal 2020; será también de su competencia la inclusión y formulación de nuevos rubros y códigos presupuestales con el fin de hacer los ajustes necesarios que permitan cumplir con la clasificación establecida del Formato Único Territorial FUT, o con las directrices trazadas del orden nacional".

Artículo 17. "El Gobernador en el Decreto de liquidación clasificará los ingresos y gastos y definirá estos últimos de acuerdo a lo aprobado en el presupuesto. Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda".

Que se ha cumplido los requisitos legales exigidos para la liquidación, por lo tanto se,



DECRETO No49 0 DE 2019, 2 6 DIC. 2019

"Por medio de la cual se líquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos del Departamento de Bolívar, para la Vigencia Fiscal comprendida del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones"

LA HONORABLE ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

ORDENA:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS

ARTICULO 10.: Fíjese los cómputos del Presupuesto General de Rentas e Ingresos del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal comprendida entre el primero (1°) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), en la suma de: UN BILLON SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UNO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.732.301.372.089,00). Y del Presupuesto de Rentas e Ingresos correspondiente a la Administración Central del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal entre el primero (10.) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), la suma de: UN BILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.477.053.727.585,00), así:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

1.- INGRESOS DEL PRESUPUESTO ADMINISTRACION CENTRAL

1. INGRESOS	
1.1 INGRESOS CORRIENTES	1.292.892.302.967,00
1.2 RECURSOS DE CAPITAL	184.161.424.618,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	1.477.053.727.585,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	1.477.053.727.585,00
ADMINISTRACION ENTRAL	



DECRETO No. 4 9 0 DE 2019 2 6 DIC. 2019

ARTICULO 20.: Fíjese los cómputos del Presupuesto de Rentas e Ingresos de los Entes Descentralizados del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal comprendida entre el primero (1°) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), en la suma de: TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$326.450.243.064,00), según el siguiente detalle:

2.- INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS

2.1. AGUAS DE BOLIVAR E.S.P.	
2.1.1 INGRESOS	
2.1.1.1 RECURSOS AUDIENCIAS PULICAS	5.809.163.801,00
2.1.1.2 S.G.P. DEPARTAMENTO	19.763.836.258,00
2.1.1.3 S.G.P. MUNICIPIOS	3.627.911.570,00
2.1.1.4 RECURSOS DE CAPITAL	2.184.667.004,00
TOTAL INGRESOS AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P.	31.385.578.633,00
2.2. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
2.2.1 INGRESOS	
2.2.1.1 RENTAS PROPIAS	73.113.252.400,00
2.2.1.2 RECURSOS DE CAPITAL	23.269.227.929,00
2.2.1.3 OTROS RECURSOS	153.487.380.899,00
TOTAL INGRESOS UNIVESIDAD DE CARTAGENA	249.869.861.229,00
2.3 INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	
2.3.1 INGRESOS	
2.3.1.1 INGRESOS CORRIENTES	3.627.393.000,00
2.3.1.2 TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES	8.097.112.561,00
2.3.1.3 OTROS RECURSOS (ESTAMPILLAS)	9.574.790.799,00
TOTAL INGRESOS INSITUTICION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR	21.299.296.360,00
2.4 IDERBOL	
2.4.1 INGRESOS	
2.4.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	15.810.049.332,00
2.4.1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.000,00
DI 11-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	0.000
2.4.1.3 DONACIONES	2.000,00

TOTAL INGRESOS IDERBOL

15.810.054.332,00



DECRETO No.49 0 DE 2019 2 6 DIC. 2019

4.264.527.110.00
3.820.922.400,00
1.000,00
2.000,00
8.085.452.510,00

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS	326.450.243.064,00
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	

Parágrafo 1. El valor del Presupuesto de Rentas e Ingresos de los Recursos Transferidos por la Administración Central a los Entes Descentralizados del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal comprendida entre el primero (1°.) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), asciende a la suma de : SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$71.202.508.560,00).

	H4 804 800 800
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	71.202.598.560,00
TRANSFERIDOS POR LA ADMINISTRACION	
CENTRAL A LOS ESTABLECIMIENTOS	
PUBLICOS	

Parágrafo 2. El valor del Presupuesto de Rentas e Ingresos sin incluir los Recursos Transferidos por la Administración Central a los Entes Descentralizados del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal comprendida entre el primero (1°.) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), asciende a la suma de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUTRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$255.247.644.504,00).

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS	255.247.644.504,00
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS SIN LOS	
INGRESOS TRANSFERIDOS POR LA	
ADMINISTRACION CENTRAL	

TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE	1.732.301.372.089,00
INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	



DECRETO No. 9 0 DE 2019 2 6 DIC. 2019

"Por medio de la cual se líquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos del Departamento de Bolívar, para la Vigencia Fiscal comprendida del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones"

LA HONORABLE ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

ORDENA:

SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTICULO 30. : Fíjese para atender los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión del Presupuesto General de Rentas e Ingresos del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal comprendida entre el primero (1°) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), en la suma de : UN BILLON SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UNO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.732.301.372.089,00). Y del Presupuesto de Rentas e Ingresos correspondiente a la Administración Central del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal entre el primero Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), la suma de: UN BILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y SIETE MIL **OCHENTA** Y CINCO **PESOS** M/CTE \$ **QUINIENTOS** 1.477.053.727.585,00), así:

ADMINISTRACION CENTRAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	314.209.282.363,00
B. PRESUPUESTO DE INVERSION	217.041.317.445,00
C. SERVICIO DEUDA PUBLICA	53.928.937.324,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL	585.179.537.132,00



DECRETO No. Q O DE 2019 2 6 DIC. 2019 SECTOR EDUCATIVO

B. PRESUPUESTO DE INVERSION	754.629.391.336,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR EDUCATIVO	754.629.391.336,00

SECTOR SALUD

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	14.592.607.767,00
B. PRESUPUESTO DE INVERSION	122.652.191.350,00
C. SERVICIO DEUDA PUBLICA	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR SALUD	137.244.799.117,00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA	1.477.053.727.585,00
ADMINISTACION CENTRAL	2717,1000172710003,00

ARTICULO 40.: Fíjese para atender los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión del Presupuesto de los Entes Descentralizados del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal entre el primero (10.) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), la suma de: TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$326.450.243.064,00), según el siguiente detalle:

1. GASTOS DE LOS ESTABLECIMIENTO PUBLICOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS

2.1. AGUAS DE BOLIVAR S.A. E.S.P.

A. ASEGURAMIENTO	5.835.000.000.00
B. GESTION SOCIAL	315.000,00
C. INFRAESTRUCTURA	22.781.163.63300
D. AMBIENTAL	1.300.000,00
E. GESTION DEL RIESGO	2.767.800.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	31.385.578.633,00

2.2. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	216.723.081.960,00
B. PRESUPUESTO DE INVERSION	28.261.308.192,00
C. SERVICIO DEUDA PUBLICA	4.885.471.077,00
TOTAL PRESUPRESTO DE GASTOS	249.869.861.229,00



DECRETO No. 4 9 0DE 2019 2 6 DIC. 2019

2.3 INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	11.164.275.957,00
B. PRESUPUESTO DE INVERSION	10.135.020.403,00
C. SERVICIO DEUDA PUBLICA	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	21.299.296.360,00

2.4 IDERBOL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4.565.339.200,00	
B. PRESUPUESTO DE INVERSION	11.244.714.132,00	
C. SERVICIO DEUDA PUBLICA	1.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	15.810.054.332,00	

2.5 INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR - ICULTUR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2.046.750.000,00
B. PRESUPUESTO DE INVERSION	6.038.702.510,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	8.085.452.510.00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE	326.450.243.064,00
LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	

Parágrafo 1. El valor del Presupuesto de los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión de los Recursos Transferidos por la Administración Central a los Entes Descentralizados del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal comprendida entre el primero (1°.) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), asciende a la suma de: SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$71.202.508.560,00).

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		71.202.598.560,00
TRANSFERIDOS POR LA ADMINISTRACION		
CENTRAL A LOS ESTABLECIMIENTOS		
PUBLICOS	1	

Parágrafo 2. El valor del Presupuesto de los Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión sin incluir los Recursos Transferidos por la



DECRETO No.4 9 0 DE 2019 2 6 DIC. 2019

Administración Central a los Entes Descentralizados del Departamento de Bolívar para la Vigencia Fiscal comprendida entre el primero (1°.) de Enero y el Treinta y Uno (31) de Diciembre del año dos mil veinte (2020), asciende a la suma de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUTRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$255.247.644.504,00).

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LOS	255.247.644.504,00
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS SIN LOS	,
INGRESOS TRANSFERIDOS POR LA	
ADMINISTRACION CENTRAL	

TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE 1.732.301.372.089,00 GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

490_{26 DIC- 2019}

odigo	INGRESOS TOTALES	
1.A	INGRESOS CORRIENTES	a real way wile in the state of
1.A.1	TRIBUTARIOS	
1.A.1.11	IMPUESTO A GANADORES DE SORTEOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS	293,118,651
I.A.1.12	IMPUESTO DE LOTERIAS FORANEAS	811,402,019
I.A.1.13	IMPUESTO DE REGISTRO	
I.A.1.13.1	Impuesto de Registro	29,716,977,000
1.A.1.14	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES VINOS APERITIVOS Y SIMILARES	
I.A.1.14 I.A.1.14.2	IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS APERITIVOS Y SIMILARES	
1.A.1.14.2.1	Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares de Libre Destinación	
	Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares de Libre Destinación de Producción Nacional	1,011,800,000
I.A.1.14.2.1.1	Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares de Libre Destinación de Producción Extranjera	8,874,677,000
1.A.1.14.2.1.2	IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS APERITIVOS Y SIMILARES CON DESTINO A SALUD	
1.A.1.14.2.2	Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Nacional	655,739,319
1.A.1.14.2.2.1	Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino a Salud Producción Extranejra	3,171,068,633
1.A.1.14.2.2.2	IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS APERITIVOS Y SIMILARES CON DESTINO AL DEPORTE	3,111,000,033
1.A.1.14.2.3		E2 167 000
1.A.1.14.2.3.1	Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino al Deporte Producción Nacional	53,162,000
1.A.1.14.2.3.2	Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino al Deporte Producción Extranejra	444 520 000
1.A.1.14.2.3.2.1	Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino al Deporte Producción Extranejra	444,620,000
1.A.1.15	DESAGREGACION IVA LICRES VINOS APERTITIVOS Y SIMILARES	
7.A.1.15.1	Iva Licores Vinos Aperitivos y Similares - Salud	1,000,000
T.A.1.15.2	Iva Licores Vinos Aperitivos y Similares - Deporte	3,015,000
T.A.1.15.3	Iva tarifa 5% para licores vinos aperitivos y similares con destino al aseguramiento en salud	1,299,776,291
TI.A.1.16	IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	
T.A.1.16.1	Impuesto al Consumo Cerveza de producción Nacional	136,450,000,000
T.A.1.16.2	Impuesto al Consumo Cerveza de producción extranjera	4,786,245,000
T.A.1.17	IMPUESTO AL CONSUMO CON DESTINO A SALUD / CERVEZA SALUD	
TI.A.1,17.1	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Nacional	27,273,708,079
I.A.1.17.2	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera	719,931,075
N.A.1.18	IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO	
TI.A.1.18.1	IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARILLOS Y TABACO COMPONENTE ESPECIFICO DE LIBRE INVERSION	
Π.A.1.18.1.1	Impuesto Al Consumo De Cigarrillos y Tabaco de Producción Nacional Componente Específico de Libre Inversión	4,998,977,000
	Impuesto Al Consumo De Cigarrillos y Tabaco de Producción Extranjera Componente Específico de Libre	
TI.A.1.18.1.2	Inversión	1,922,056,000
11.7.3.10.1.2	COMPONENTE AD VALOREM DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO CON	2,022,000,000
T) A 1 10 7	DESTINO A SALUD	
TI.A.1.18.2	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción nacional con	
T. A 4 40 0 4	destino a salud	2,973,036,977
TI.A.1.18.2.1	Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de producción extrajera	2,973,030,97
~ 44000		1 022 056 056
TI.A.1.18.2.2	con destino a salud	1,922,056,059
TI.A.1,18.3	IMPUESTO CON DESTINO AL DEPORTE LEY 181 DE 1995	1 115 000 00
TI.A.1.18.3.1	Impuesto con Destino al Deporte Ley 181 de 1995 de Productos Nacionales	1,115,000,000
TI.A.1.18.3.2	Impuesto con Destino al Deporte Ley 181 de 1995 de Productos Extranjeros	792,100,000
	RECAUDO POR AUMENTO TARIFA IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO PARA ASEGURAMIENTO	
TI.A.1.18.4	SALUD	
TI.A.1.18.4.1	Recaudo por aumento de tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción nacional Salud	11,898,136,26
TI.A.1.18.4.2	Recaudo por aumento de tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco producción extranjera Salud	6,054,307,62
Tl.A.1.2.	VEHICULOS AUTOMOTORES	
TI.A.1.2.1	Veh-culos Automotores Vigencia Actual	10,679,274,00
TI.A.1.2.2	Veh-culos Automotores Vigencias Anteriores	5,187,885,00
TI.A.1.24	Degello de ganado mayor	1,335,782,00
TI.A.1.26	Sobretasa a la Gasolina	22,856,828,00
TI.A.1.28	ESTAMPILLAS	
TI.A.1.28.1	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	7,960,215,94
Tl.A.1.28.4	Estampilla Pro Cultura	8,871,100,44
Tl.A.1.28.5	Estampilla Prodesarrollo Departamental	20,223,022,21
TI.A.1.28.7	Estampilla Prohospital Universitario del Caribe	2,293,724,84
TI.A.1.28.8	Estampillas Pro Universidad de Cartagena	3,305,090,63
	Otras Estampillas	119,645,00
TI.A.1.28.9		225,010,00
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	
TI.A.2.1	Tasas y Derechos	
TI.A.2.1.11	Derechos de explotación de juegos de suerte y azar	7 700 764 66
TI.A.2.1.11.3	Juegos de Apuestas Permanentes Chance	7,700,764,61
TI.A.2.1.11.8	Juegos de Suerte y Azar Novedosos	741,697,14
TI.A.2.2	Multas y sanciones	
TI.A.2.2.1	Transito y Transporte	133,977,67
TI.A.2.2.4	Otras multas del Gobierno	

490 26 DIE. 2019

odigo	Descripción	Valor
	Multas - Otras	1,000,000
I.A.2.2.4.5	Multas del Gobierno	-
I.A.2.2.5	Intereses moratorios	
I.A.2.2.5.1	Vehiculos Automotores	3,108,633,000
I.A.2.2.6	Sanciones tributarias	
	Vehiculos Automotores	4,206,237,000
	Otras Contribuciones	
		3,982,423,000
	Contribucion del Deporte	
	Contribución Especial	13,166,746,000
	Venta de bienes y servicios	
I.A.2.4.8	SERVICIOS DE SALUD Y PREVISIN SOCIAL	
I.A.2.4.8.1	Servicios de Salud y Prevision Social	10,025,939
1.A.2.4.8.2	Venta de Medicamentos Controlados	315,000,000
1.A.2.4.9	Servicios de Transito y Transporte	224,663,306
WINDLESS TO THE TOTAL TO	Rentas Contractuales	
	Arrendamientos	2,000,000,000
		2,000,000,000
1.A.2.6	Transferencias	
1.A.2.6.1	Transferencias de libre destinación	
1.A.2.6.1.1	Del Nivel Nacional	
T.A.2.6.1.1,2	Coljuegos (Mÿximo el 25% en los t?rminso del Art. 60 de la Ley 715)	140,000,000
1.A.2.6.1.5	Cuotas Partes Pensionales	5,000,000,000
I.A.2.6.2	Transferencias para Inversión	
T.A.2.6.2.1	Del Nivel Nacional	
	Sistema General de Participaciones	-
Π.Α.2.6.2.1.1		
ΓΙ.Α.2.6.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones -Educación	
Π.A.2.6.2.1.1.1.1	S. G. P. EDUCACIN - PRESTACION DE SERVICIOS	740,474,490,586
TI.A.2.6.2.1.1.1.2	S. G. P. EDUCACIN - CANCELACIONES	13,446,380,750
Π.Α.2.6.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones -Salud-	
П.А.2.6.2.1.1.2.2	S. G. P. SALUD - SALUD PUBLICA	21,531,831,266
TI.A.2.6.2.1.1.2.3	S. G. P. SALUD - PRESTACIN DE SERVICIOS A POBLACIN POBRE NO AFILIADA	18,718,561,499
TI.A.2.6.2.1.1.2.4	S. G. P. SALUD - APORTES PATRONALES (SIN SITUACIN DE FONDOS)	1,976,147,218
	Participación para Agua Potable y Saneamiento Bysico	1,570,147,210
TI.A.2.6.2.1.1,5		40 752 025 256
TI.A.2.6.2.1.1.5.01	DEL DEPARTAMENTO	19,763,836,258
TI.A.2.6.2.1.4	Coljuegos - Iversión en Salud (Ley 643 de 2001. Ley 1122 de 2007 y Ley 1151 de 2007)	310,000,000
TI.A.2.6.2.1.6	Sobretasa al ACPM	11,284,757,000
TI.A.2.6.2.1.8	Otras Transferencias del Nivel Central para Inversión	
TI.A.2.6.2.1.8.1.10.1	Otras Transferencias del Nivel Nacional para inversión en Salud - Salud Pœblica	
TI.A.2.6.2.1.8.1.10.1.1	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2,603,794,512
	Campala Antiberculosis y Control TBC	208,982,682
		60,429,624
TI.A.2.6.2.1.8.1.10.1.3	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
TI.A.2.6.2.1.8.1.2	Coljuegos en Línea	100,000,000
TI.A.2.6.2.1.8.2	EDUCACION	
TI.A.2.6.2.1.8.2.1	Alimentación Escolar Ley 1450-MEN	27,329,178,533
TI.A.2.7	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	
TI.A.2.7.10.1	Solicitud de pasaportes	279,577,000
TI.A.2.7.10.4	Derechos de Sistematización	5,109,581,000
TI.A.2.7.2	Participación y Derechos de Explotación por el Ejercicio del Monopolio de Licores y Alcoholes Potables	
	Participación y Derechos de Explotación por el Ejercicio del Monopolio de Licores y Alcoholes Potables - Salud	
Tl.A.2.7.2.1		
Tl.A.2.7.2.1.3	Participación y Derechos de Explotación por el Ejercicio del Monopolio de Licores - Salud	
TI.A.2.7.2.1.3.1	Derechos de Explotación - Salud	
TI.A.2.7.2.1.3.2	Participación por el Consumo - Salud	
TI.A.2.7.2.1.3.2.1	Participación por el Consumo de Licores Introducidos - Salud	
Tl.A.2.7.2.1.3.2.1,1	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Salud	4,043,149,25
TI.A.2.7.2.1.3.2.1.2	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranejra - Salud	17,568,250,62
		543,230,61
TI.A.2.7.2.1.3.2.2	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud	343,230,61
	Participación y Derechos Explotación por el Ejercicio del Monopolio de licores y Aloholes Potables - Preferente	
TI.A.2.7.2.2	Educación	
TI.A.2.7.2.2.1	Participación y Derechos Explotación por el Ejercicio del Monopolio de licores - Preferente Educación	
Tl.A.2.7.2.2.1.2	Participación por el Consumo - Preferente Educación	
TI.A.2.7.2.2.1.2	Participación por el Consumo de Licores Introducidos - Preferente Educación	
	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Preferente Educación	1,877,800,03
TI.A.2.7.2.2.1.2.1.1	Participation por el consumo de Licores introducidos de Producción Macional - Preferente Educación	3,868,731,69
TI.A.2.7.2.2.1.2.1.2	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extrajera - Preferente Educacion	3,000,731,03
	Participación y derechos de explotación por el ejercicio de monopolio de licores y alcoholes potables - Libre	
TI.A.2.7.2.3	destinación	
TI.A.2.7.2.3.1	Participación y derechos de explotación por el ejercicio de monopolio de licores - Libresdestinación	
TI.A.2.7.2.3.1.1	Derechos de Explotación - Libre Destinación	
	Detection de Explotación Libre Destinación	

490 26 DIT. 2019

codigo	Descripción ()	Valor
TI.A.2.7.2.3.1.2.1	Participación por el Consumo de Licores Introducidos - Libre Destinación	
TI.A.2.7.2.3.1.2.1.1	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Libre Destinación	5,026,618,000
TI.A.2.7.2.3.1.2.1.2	Participación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Libre Destinación	23,827,856,000
Tl.A.2.7.2.3.1.2.2	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Libre destinación	215,866,000
TI.A.2.7.2.4.1.2	Participación por el Consumo - Deporte	
Tl.A.2.7.2.4.1.2.1	Participación por el Consumo de Licores Introducidos - Deporte	
TI.A.2.7.2.4.1.2.1.1	Partcipación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Nacional - Deporte	327,822,000
TI.A.2.7.2.4.1.2.1.2	Partcipación por el Consumo de Licores Introducidos de Producción Extranjera - Deporte	1,451,000,000
TI.A.2.7.2.4.1.2.2	Participación por el consumo de licores producidos en su Jurisdicción - Deporte	13,882,000
TI.A.2.7.4	PERMIOS DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR NO RECLAMADOS - JUEGOS DE LOTERIAS	124,903,122
Tl.B	Recursos de Capital	
TI.B.	RECURSOS DE CAPITAL	
TI.B.10.	DESAHORO Y RETIRO FONPET	
TI.B.10.10	Pago de Mesadas Pensinales Corrientes	48,988,081,013
TI.B.10.3	Cuotas Partes Mesada Pensional - Sin Situación de Fondo	68,423,000,000
TI.B.10.4	Pago de Cuotas Partes de Bonos Pensionales - Sin Situación de Fondo	32,005,286,991
TI.B.10.8.3	Retiro para Inversión Subsidiado - Sin Situación de Fondos	3,000,000,000
TI.B.6	Recursos de Balance	
TI.B.6.1	Cancelación de Reservas	
Tl.B.6.1.3	De Otros Recursos	***************************************
TI.B.6.2.1.2	RECURSOS DE FORZOSA INVERSION CON DESTINACION ESPECIFICA	
TI.B.6.2.1.2.1	Recursos de Forzosa Inversión SGP (Con Destinación Especifica)	
TI.B.6,2.1.2.1.1	Recrusos de Forzosa Inversión - Educación	
TI.B.6.2.1.2.1.1.1	SGP Educación Prestación del Servicio	105,000,000
TI.B.6.2.1.2.1.1.3	SGP Cancelaciones	62,400,000
TI.B.6.2.1.2.6	Superavti Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF o MEN)	3,450,020,741
TI.B.6.2.1.2.7	Superavti MEN	1,034,619,089
TI.B.6.2.1.2.8	Superavit Regalfas	114,463,848
TI.B.6.2.1,2.9	Otros recursos de forzosa inversión derefentes al SGP (con destinación específica)	
TI.B.6.2.1.2.9.4	Otros recursos de forzosa inversión derefentes al SGP (con destinación específica)	
Tl.B.6.2.1.2,9,4.1	Superavit Participación de Licores Nacionales	15,750,000
TI.B.6.2.1.2.9.4.2	Superavit Juegos de Apuestas Permanente	5,000,000
TI.B.6.2.1.2.10	Pago de Mesadas Pensinales Corrientes	25,963,682,936
TI.B.8	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	
TI.B.8.2	PROVENIENTES DE RECURSOS CON DESTINACION ESPECIFICA	
Tl.B.8.2.1.1	RECRUSOS SGP CON DESTINACION ESPECIFICA - EDUCACION	541,120,000
Tl.B.8.2.1.2	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Salud	
TI.B.8.2.1.2.2	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Salud Pública	65,000,000
TI.B.8.2.1.2.3	Recuros SGP con destinació espec-fica - Salud Servicios a la población pobre no afiliada	75,000,000
TI.B.8.2.1.2.4	Rendimientos otros diferentes a los anteriores con destino a salud	313,000,000

490



Rubro	Descripción	DIC. 2019
01.	SECRETARIA GENERAL	Valor
01.2	DIRECCION DE TALENTO HUMANO	110,667,116,30
01.2.1	GASTOS DE PERSONAL	
01.2.1.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
01.2.1.10.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	
01.2.1.10.1.01	Sueldos de personal de nomina.	
01.2.1.10.1.02	Gastos de representación	24,088,615,00
01.2.1.10.1.03	Horas extras y días festivos	264,233,00
01.2.1.10.1.04	Prima navidad	165,360,00
01.2.1.10.1.05	Prima de servicios	2,270,252,00
01.2.1.10.1.06	Prima técnica	1,053,358,00
01.2.1.10.1.07	Prima vacacional	155,833,00
01.2.1.10.1.08	Vacaciones	1,173,301,00
01.2.1.10.1.09	Bonificación por recreación	1,717,938,00
01.2.1.10.1.11	Subsidio de alimento	136,160,00
01.2.1.10.1.12	Auxilio de transporte	22,732,00
01.2.1.10.1.13		17,280,00
01.2.1.10.1.14	Bonificación de dirección	77,010,00
01.2.1.10.1.14	Dotación de personal	106,000,00
01.2.1.10.3	Bonificación por Servicios Prestados	772,000,00
	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
01.2.1.10.3.1	Honorarios	14,000,000,00
01.2.1.10.3.2	Servicios técnicos	4,594,663,30
01.2.1.10.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	
01.2.1.10.4.1	AL SECTOR PÚBLICO	
01.2.1.10.4.1.1.1	APORTES PARA SALUD	
)1.2.1.10.4.1.1.1.1	DE FUNCIONARIOS - SALUD PUBLICO	1,535,000,00
01.2.1.10.4.1.1.2	APORTES PARA PENSIÓN	2,700,000,000
)1.2.1.10.4.1.1.2.1	DE FUNCIONARIOS- PENSION PUBLICO	1,929,000,000
01.2.1.10.4.1.1.4	APORTES PARA CESANTÍAS	1,525,000,000
01.2.1.10.4.1.1.4.1	DE FUNCIONARIOS - CENSATIAS PUBLICO	884,000,000
01.2.1.10.4.2	AL SECTOR PRIVADO	884,000,000
01.2.1.10.4,2.1.1	APORTES PARA SALUD	
01.2.1.10.4.2.1.1.1	DE FUNCIONARIOS - SALUD PRIVADO	2,891,000,000
1.2.1.10.4.2.1.2	APORTES PARA PENSIÓN	2,891,000,000
1.2.1.10.4.2.1.2.1	DE FUNCIONARIOS - PENSION PRIVADO	2 153 000 000
1.2.1.10.4.2.1.3	APORTES ARP	2,153,000,000
1.2.1.10.4.2.1.3.1	DE FUNCIONARIOS - ARP PRIVADO	120,000,000
1.2.1.10.4.2.1.4	APORTES PARA CESANTÍAS	128,000,000
1.2.1.10.4.2.1.4.1	DE FUNCIONARIOS - CESANTIAS PRIVADO	4 000 000 000
1.2.1.10.4.3	APORTES PARAFISCALES	4,000,000,000
1.2.1.10.4.3.1	SENA	
1.2.1.10.4.3.1.1	DE FUNCIONARIOS SENA	175.000.000
1.2.1.10.4.3.2	ICBF	175,000,000
1.2.1.10.4.3.2.1	DE FUNCIONARIOS ICBF	1 100 000 000
1.2.1.10.4.3.3	ESAP	1,100,000,000
1.2.1.10.4.3.3.1	DE FUNCIONARIOS ESAP	
1.2.1.10.4.3.4	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	175,000,000
1.2.1.10.4.3.4.1	DE FUNCIONARIOS CAJAS DE COMPENSACION FAILIAR	
1.2.1.10.4.3.5	INSTITUTOS TÉCNICOS	1,400,000,000
1.2.1.10.4.3.5.1	DE FUNCIONARIOS INSTITUTOS TECNICOS	
1.2.2.	GASTOS GENERALES	345,000,000
1.2.2.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
1.2.2.10.1		
1.2.2.10.1.1	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
1.2.2.10.1.1	Capacitación personal administrativo	500,000,000
	Viáticos y gastos de transporte y de viaje	1,400,000,000
1.2.2.10.1.4	Gastos Bienestar Social y Salud Ocupacional	750,000,000
1.2.2.10.1.5	Otros gastos generales	848,000,000
1.2.2.10.1.6	Otros Gastos por Adquisición de Servicios	636,000,000
1.3	DIRECCION DE APOYO LOGISTICO	
1.3.2.	GASTOS GENERALES	
1.3.2.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
1.3.2.10.1	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
1.3.2.10.1.1	Otros gastos por adquisición de servicios	7,950,000,000
		,,,

490



Rubro	Descripción 2 6 DIC.	CARROLL IN COMPANIES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART
01.3.2.10.2	ADQUISICIÓN DE BIENES	Valor
01.3.2.10.2.01	Compra de equipos	
01.3.2.10.2.02	Mantenimiento y reparaciones	3,040,000
01.3.2.10.2.03	Materiales y suministros	1,820,000
01.3.2.10.2.05	Suministro de combustible	1,740,000
01.3.2.10.2.06	Impresos y publicaciones	1,060,000,
01.3.2.10.2.07	Relaciones publicas	772,000,
01.3.2.10.2.08	Arrendamientos	560,000,
01.3.2.10.2.09	Telecomunicaciones	2,120,000,
01.3.2.10.2.10	Imprevistos	2,650,000,
01.3.2.10.2.11		530,000,
01.3.2.10.2.12	Bonificación alimentación (seguridad)	175,000,
01.3.2.10.2.12.1	SERVICIOS PÚBLICOS	173,000,
01.3.2.10.2.12.2	Energía	1 279 000
	Acueducto alcantarillado y aseo	1,378,000,
01.3.2.10.2.12.3	Gas Natural	212,000,
01.3.2.10.2.13	SEGUROS	10,600,
01.3.2.10.2.13.1	Seguros de bienes muebles e inmuebles	
01.3.2.10.2.13.2	SEGUROS DE VIDA	795,000,0
01.3.2.10.2.13.2.1	Del gobernador	
1.3.2.10.2.13.2.2	Otros Seguros	21,200,
1.3.2.10.2.14	Contribuciones tasas impuestos y multas	1,378,000,
1.3.2.10.2.15	Otros gastos generales	300,000,
1.3.2.10.9	Gastos Electorales	530,000,0
1.3.2.2.11	SERVICIOS DE SISTEMATIZACION	300,000,0
1.3.2.2.11.1	ADQUISICION DE SERVICIOS	
1.3.2.2.11.1.1	Otros Gasros por Adquisición de Servicios	
1.3.2.2.11.2	ADQUISICION DE BIENES	4,087,664,8
1.3.2.2.11.2.1	Fondo de Conectividad	
1.4.		1,021,916,2
1.4.10	GASTOS DE INVERSION	1,021,010,2
1.4.10.01	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	
1.4.10.01.01	Bolivar si Avanza en Conservación Ambiental y uso disponible de su Territorio	
1.4.10.02	nerramientas de planeacion para la sostenibilidad	2,650,000,0
1.4.10.02.01	CONSOLIDACION DE UNA GESTION ADMINISTRATIVA DE CALIDAD	2,030,000,0
	Inventario Físico de Bienes Devolutivos y de Consumo	500,000,0
1.4.10.02.02	Inventarioi Físico Saneamiento y Normalización de Bienes Inmuebles	500,000,0
1.4.10.02.04	Gestion Documental	500,000,0
1.4.10.02.05	Modelo Estandar de Control Interno (MECI)	1,590,000,0
1.4.10.02.06	Gobierno en Línea	212,000,0
1.4.10.02.07	Consolidacion de una Gestión Administrativa	500,000,0
.4.10.02.08	Aplicación TIC	300,000,0
	SECRETARIA DE HACIENDA	500,000,0
.2.	GASTOS GENERALES	303,599,965,9
.2.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
.2.10.1	ADQUISCION DE SERVICIOS	
.2.10.1.1	Gastos financieros (Intereses - Comisiones - Servicios Fiduciarios)	
.2.10.1.2	Otros Gastos por Adquisición de Servicios	371,000,00
2.10.1.3	Servicios Tecnicos - Herramientas Tecnologicas - Sotfware	300,000,00
2.10.2	ADQUISISION DE BIENES	500,000,00
2.10.2.1	Materiales y suministros	
.3.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,300,000.00
3.10	INCRESOS CORRIENTES	
3.10.01	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
3.10.01.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FUNCIONAMIENTO	
	Concurrencia Universidad de Cartagena (artículo 86 ley 30 de 1993)	6,360,000,00
3.10.01.02	Fondo Nacional de Pensiones Territoriales Fonpet	20,351,000,00
3.10.01.03	Fondo de subsidio 5% sobretasa a la gasolina -Mintransporte	
3.10.01.04	Contraloria Departamental- ley 617 de 2000- cuota de auditaje	1,142,841,40
3.10.01.05	Asamblea Departamental	6,242,629,95
3.10.01.25	Otras Transferencias Corrientes	5,966,716,25
3.12	ESTAMPILLA PROCULTURA	150,000,00
3.12.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FONDO DE PENSIONES	
3.12.01.01	Pasivo Pensional Reajuste de Pensión Entidad Departamental – Artículo 47 Ley 863 de 2003	
3.13	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	1,774,220,08
3.13.01		

490 26 DIC. 2019



Rubro	20 016. 2	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF
02.3.13.01.01	Pasivo Pensional Regiuste de Pansión Entidad Descripción	Valor
02.3.19	Pasivo Pensional Reajuste de Pensión Entidad Departamental – Artículo 47 Ley 863 de 2003 ESTAMPILLA PROHOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	4,044,604,44
02.3.19.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FONDO DE PENSIONES	
02.3.19.01.01	Pasivo Pensional Regiusto de Reguido Entidado	
02.3.23	Pasivo Pensional Reajuste de Pensión Entidad Departamental – Artículo 47 Ley 863 de 2003 OTRAS ESTAMPILLAS	458,744,96
02.3.23.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
02.3.23.01.01	Pasivo Pensional Regiuste do Ponsión Custal do	
02.3.60	Pasivo Pensional Reajuste de Pensión Entidad Departamental – Artículo 47 Ley 863 de 2003 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119,645,00
02.3.60.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	Actor Walnum Commence
02.3.60.10.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FUNCIONAMIENTO	
02.3.60.10.1.1	PENSIONADOS Y JUBILADOS DEPARTAMENTALES	
02.3.60.10.1.1.01	Mesada Pensional	
02.3.60.10.1.1.02	Aportes para salud -sector publico	2,120,000,00
02.3.60.10.1.1.03	Aportes para pensión -sector publico	1,670,000,000
02.3.60.10.1.1.04	Aportes para salud -sector privado	1,747,000,000
02.3.60.10.1.1.05	Mesadas atrasadas - Reajustes de pensión - Idemnización Sustitutiva	1,730,000,000
02.3.60.10.1.1.06	Auxilio de muerte y funerarios	4,000,000,000
02.3.60.10.1.1.07		371,000,000
02.3.60.61	Mesadas Pensionales Docentes y Directivos Docentes del Departamento de Bolivar DESAHORRO Y RETIRO FONPET	1,200,000,000
02.3.60.61.40	RECURSOS DEL BALANCE	
02.3.60.61.40.1	PENSIONADOS Y JUBILADOS DEPARTAMENTALES	
02.3.60.61.40.1.1	Cuptas Partes do Mosados DepartamentalES	
02.3.61	Cuotas Partes de Mesadas Pensionales - Sin Situación de Fondo DESAHORRO Y RETIRO FONPET	68,423,000,000
02.3.61.1	TRANSEFRENCIAS CORRENTES CHARACTER	
02.3.61.1.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FUNCIONAMIENTO	The state of the s
02.3.61.1.1.2	PENSIONADOS Y JUBILADOS DEPARTAMENTALES Mesadas Pensionales	
02.3.61.40	RECURSOS DEL BALANCE	48,988,081,013
02.3.61.40.1		
02.3.61.40.1.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FUNCIONAMIENTO	
02.3.61.40.1.1.2	PENSIONADOS Y JUBILADOS DEPARTAMENTALES Mesadas Penssionales	
02.3.62		25,963,682,936
02.3.62.1	CUOTAS PARTES PENSIONALES	
02.3.62.1.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - FUNCIONAMIENTO	
02.4.	Cuotas Partes de Mesada Pensional	5,000,000,000
02.4.10	GASTOS DE INVERSION	
02.4.10.01	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
02.4.10.01.02	FINANZAS PUBLICAS SANAS Y ROBUSTAS Fondo de Contigencias	
02.4.13		15,000,000,000
02.4.13.01	Estampilla Pro Desarrollo	
02.4.13.01.01	FINANZAS PUBLICAS SANAS Y ROBUSTAS Fondo de Contigencias	
02.4.24	Recursos ACPM	2,500,000,000
02.4.24.01		
02.4.24.01.01	FINANZAS PUBLICAS SANAS Y ROBUSTAS	
12.5.	Fondo de Contigencias	2,500,000,000
02.5.10	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	
2.5.10.01	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION CALIDAD EDUCATIVA	
2.5.10.01.01		
2.5.10.01.02	Aportes Universidad de Cartagena Ley 30 -1992 Aportes Unibac Ley 30 -1992	17,200,414,061
2.5.10.02		6,552,000,000
2.5.10.02.01	Bolivar si Avanza con Cultura para la Paz	
2.5.11	Bolivar si Avanza en Formación Cutural	3,820,918,400
2.5.11.01	Ingresos Corrientes de Libre Destinación INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
2.5.11.01.01		
2.5.11.02	Infraestructura Deportiva y Centros Regionales de Alto Rendimiento	4,093,500,000
2.5.11.02.01	BOLIVAR SI AVANZA CON CULTURA PARA LA PAZ	
2.5.12	Instituto de Cultura Departamental Estampilla Pro Cultura	2,046,750,000
2.5.12.01		
2.5.12.01.01	EDUCACION SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y CULTURA	
2.5.12.02	Transferencia a la Universidad de Bellas Artes Ordenanza No. 18 de 2011	4,879,105,244
2.5.12.02.01	BOLIVAR SI AVANZA CON CULTURA PARA LA PAZ	
2.5.12.02.01	Transferencia Instituto de Cultura Ordenanza No. 18 de 2013	443,555,022
	Fortalecimiento del Sistema Departamental de la Cultura - Seguridad Social del Gestor y Creador Ley 6 Bibliotecas al Alcance de Todos	887,110,044
2.5.12.02.03	Bibliotecas al Alcanso de Teda-	

490



Rubro	Descripción 2 6 DIC. 2011	
02.5.13.01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Valor
02.5.13.01.01	Infraestructura Deportiva y Centros Regionales de Alto Rendimiento	
02.5.13.02	EDUCACION SUPERIOR PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y CULTURA	3,533,525,3
02.5.13.02.01	Transferencia Institución Universitaria Escuela Bellas Artes Ordenanza No. 19 de 2011	
02.5.14	Contribucción Al Deporte	2,735,683,5
02.5.14.01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
02.5.14.01.01	Infraestructura Deportiva y Centros Regionales de Alto Rendimiento	
02.5.15.01	Ingresos Corrientes Destinación Específica Participación por el consumo de licores - Deporte	3,982,423,0
02.5.15.01.01	Infraestructura Deportiva	
02.5.16	Ingresos Corrientes Destinación Específica Iva Licores Vinos Aperitivos y Similares Deportes	1,792,704,0
02.5.16.01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
02.5.16.01.01	Infraestructura Deportiva	
02.5.17	Estampilla Pro Universidad de Cartagena	3,015,0
02.5.17.01	Educación Superior	
02.5.17.01.01	Aportes Estampilla Pro Universidad de Cartagena	
02.5.19	Estampilla Pro Hospital Universitario	3,305,090,6
02.5.19.01	Prestación y Desarrollo de los Servicios de Salud	
02.5.19.01.01	Aportes Estampilla Pro Hospital Universitario	
02.5.20	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	1,834,979,8
02.5.20.01		
02.5.20.01.01	VIDA DIGNA PARA EL ADULTO MAYOR	
02.5.21	Atención Presupuestal a traves de la Estampilla para El Bienestar del Adulto Mayor a los Centros de Pr	7,960,215,9
02.5.21.01	Ingresos Corrientes Destinación Especifica Ley 181 de 1995 - Deporte	
02.5.21.01.01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
02.5.22	Infraestructura Deportiva	1,907,100,0
02.5.22.01	Ingresos Corrientes Impuesto al Consumo de Vinos Aperitivos y Similares con Destino al Deporte	
02.5.22.01	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	
02.8.	Infraestructura Deportiva y Centros Regionales de Alto Rendimiento	497,782,00
02.8.10	GASTOS DE INVERSION	
	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
02.8.10.02	CULTURA INSTITUCIONAL DE LA LEGALIDAD Y LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA	
02.8.10.02.01	Asistencia Administrativa a Muniicpios	200,000,00
02.8.10.03	APORTES FONDO DE RENTAS	200,000,00
02.8.10.03.01	FINANZAS PUBLICAS SANAS Y ROBUSTAS	
02.8.10.03.01.01	Generación de Ingresos Propios	200,000,00
2.90	Cancelación de Reservas	200,000,00
2.90.01.	Pasivos Exigibles	
2.90.01.10	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	
2.90.01.10.01	Pasivo Exigible - Contrato No. SOP-C-374-2011 - Objeto : Construcción de Aulas Escolares, Baterias Sa	1,400,000,00
2.90.01.10.02	Pasivo Exigible - Contrato No. SI-I-1684-2014 Interventoría Tecnica. Administrativa y Financiara del Co	61,866,07
2.90.01.10.03	Pasivo Exigible - Contrato No. SI-C-3054-2017 - Objeto : Adecuación Cancha de Futbol Primero de Ma	38,340,94
2.90.01.10.04	Pasivo Exgible - Contrato No. SI-I-2172-2016 Interventoria Tecnica Administrativa Financiera Contab	19,790,92
2.90.01.10.05	rasivo Exigible - Contrato No. SI-C-1812 -2017 - Construcción Casa de Rehabilitación Animal Rollyar SI	342,977,32
2.90.01.10.06	Pasivo Exigible - Contrato No. SI-C-1239 -2017 - Interventoria Técnica, Administrativa, Financiera, Am	34,764,66
2.90.01.10.07	Pasivo Exigible - Contrato No. 1895-2017 Objeto : Asesorar a la Secretaria de Hacienda en el Desarrolli	4,500,00
2.90.01.10.08	Pasivo Exigible - Contrato No. 1567-2017 Contratar el Suministro, Elaboración, Impresión, Guarda, Cus	460,920,29
2.90.01.10.09	Pasivo Exigible - Contrato No. 100-2016 Contratar el Suministro, Elaboración, Impresión, Guarda, Cust	
2.90.01.13	Estampilla Pro Desarrollo	139,109,18
2.90.01.13.01	Pasivo Exigible - Contrato No. 1219 - 2015 Objeto: Interventoría Tecnica, Administrativa, Financiera y	127 522 52
2.90.01.13.01	Pasivo Exigible - Contrato No. 508 - 2015 Objeto: Construcción de Unidades Sanitarias con Sistema de	137,622,63
2.90.01.13.01	Pasivo Exigible - Contrato No. 509-2018 Objeto: Contrucción del Sistema de Acueducto del Corregimie	162,973,64
2.90.01.13.01	Pasivo Exigible - ContratoNo. 2305-2014 Objeto: Contrucción Tercera Etapa del Sistema de Alcantarril	97,987,69
2.90.01.13.01	Pasivo Exigible - Contrato MC-No. 5 HABDS.P. Y S.B002-2016 Objeto: Interventoria Técnica, Admin	483,621,11
2.90.01.80	RECURSOS MEN	9,260,29
2.90.01.80.01	Pasivo Exigible - Contrato No. SI-C-2077-2016 Reparación y Mejoramiento de Aulas de Clasese y Unida	133 000 34
2.90.01.80.02	Pasivo Exigible - Contrato No. SOP-C-374-2011 - Objeto : Construcción de Aulas Escolares, Baterias Sa	122,089,24
2.90.01.81	RECURSOS Regalías Otras Vigencias Anteriores	912,529,84
2.90.01.81.01	Pasivo Exigible - Contrato No. SOP-C-374-2011 - Objeto : Construcción de Aulas Escolares, Baterias Sa	
	SECRETARIA EDUCACION	114,463,84
3,4	GASTOS DE INVERSION	789,155,122,33
3.4.	GASTOS DE INVERSIÓN	
3.4.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
3.4.10.01	CALIDAD EDUCATIVA	
TO A MARCH MARKET	Con el mejoramiento de la Calidad Educativa Bolivar Avanza	

~	~	~		
4	Q	0		9
2	-	DIC	2019	

Rubro	Descripción	UC 2019
03.4.10.02	COBERTURA EDUCATIVA	Valor
03.4.10.02.02	Prestación de Servicios - Deudas Laborales	
03.4.24	S.G.P. EDUCACION	246,531,7
03.4.24.01	EDUCACION PARA TODOS COBERTURA EDUCATIVA Y PERTINENCIA	
03.4.24.01.01	S.G.P. EDUCACION - Prestacion de Servicios	
03.4.24.01.02	S.G.P. EDUCACION - Cancelacion	740,474,490,58
03.4.24.01.03		13,446,380,75
03.4.24.40	S.G.P. EDUCACION - Mejoramiento de la Calidad	541,120,00
09.4.24.40.01	RECURSOS DEL BALANCE	312,120,00
09.4.24.40.01.01	EDUCACION PARA TODOS COBERTURA EDUCATIVA Y PERTINENCIA	
	S.G.P. EDUCACION - Cancelacion	62 400 00
09.4.24.40.01.02 03.4.25	S.G.P. EDUCACION - Mejoramiento de la Calidad	62,400,00
	MEN-ALIMENTACION ESCOLAR	105,000,00
03.4.25.02	EDUCACION PARA TODOS COBERTURA EDUCATIVA Y PERTINENCIA	
03.4.25.02.01	AVANZA QUEDANDOTE EN EL AULA - PAE	
03.4.25.02.01.01	PAE-Regular	
03.4.25.02.01.02	PAE-Jornada Unica	23,786,902,49
03.4.40	RECURSOS DEL BALANCE	3,542,276,03
03.4.40.82	RECURSOS MEN - PAE	
03.4.40.82.02	EDUCACIÓN PARA TODOS COBERTURA EDUCATIVA Y PERTINENCIA	
03.4.40.82.02.01	Avanza quedándote en el aula - PAE REGULAR	
03.4.40.82.02.02	Avanza quedándote en el aula - PAE REGULAR Avanza quedándote en el aula - PAE JORNADA ÚNICA	1,011,311,34
OM.	SECRETARIA DE SALUD	2,438,709,39
04.1.		137,244,799,11
04.1.25	GASTOS DE PERSONAL	257,247,755,22
04.1.25.1	RENTAS CEDIDAS	
04.1.23.1	Servicios Personales	11 215 005 71
	GASTOS GENERALES	11,215,995,744
04.2.25	RENTAS CEDIDAS	
04.2.25.1	Gastos Generales	
04.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,657,853,520
04.3.25	RENTAS CEDIDAS	
04.3.25.1	Transferencias	
04.4	GASTOS DE INVERSION	718,758,503
04.4.25	DESTINICACION ESPECIFICA SALUD	
14.4.25.01	GASTOS DE INVERSIÓN	
5.	SECRETARIA DE HABITAT	122,652,191,350
5.1	DIRECCION DE AGUA POTABLE	26,711,579,768
5.1.4	GASTOS DE INVERSION	
5.1.4.13	Estampilla Pro Desarrollo	
5.1.4.13.01.01		
5.1.4.30	Infraestructura de Agua y Sameamiento	5,947,743,510
5.1.4.30.01	SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	3,347,743,510
5.1.4.30.01	AGUA PARA LA PROSPERIDAD	
5.2	Infraestructura de Agua y Sameamiento	10 752 025 2
	DIRECCION DE VIVIENDA	19,763,836,258
5.2.4	GASTOS DE INVERSION	
5.2.4.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
5.2.4.10.01	Programa de Vivienda	
	SECRETARIA DE PLANEACION	1,000,000,000
5.4	GASTOS DE INVERSION	900,000,000
5.4.	GASTOS DE INVERSIÓN	
5.4.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
5.4.10.09	BOLIVAR SLAVANZA EN CIENCIA TECNOLOGIA	
.4.10.09.05	BOLIVAR SI AVANZA EN CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION (Ctel) Innovación Social	
.4.10.10		200,000,000
.4.10.10.01	TIC como plataforma para la Educación, Equidad y Competitividad	
.4.10.11	Aplicaciones TIC	100,000,000
.4.10.11.01	Bolívar Si Avanza en la Promoción de Inversiones para el Desarrollo	100,000,000
.4.10.11.01	Agencia de Inversiones de Bolívar	400,000,000
	Bolivar si Avanza en Planeación Territorial	400,000,000
.4.10.13.01	Procesos de Asistencia Técnica en Ordenamiento Territorial	100 000 000
.4.10.14	Gobernando con los Municipios	100,000,000
.4.10.14.01	Asistencia Administrativa a Muniicpios	
	SECRETARIA PRIVADA	100,000,000
.4	GASTOS DE INVERSION	9,799,000,000
.4.	GASTOS DE INVERSIÓN	

Rubro	Descripción 490 ₂₆	1111.271
07.4.10	Descripción Descripción	Valor
07.4.10.19	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	
07.4.10.19.02	BOLIVAR SI AVANZA CON CULTURA PARA LA PAZ	
07.4.10.19.04	Bolivar si Avanza en Formación Cutural	2,000,000,
07.4.10.19.05	Bolivar si Avanza en Fomento a la Cultura Bolivarense	1,000,000,
07.4.10.20	Bolivar si Avanza en Explotación de las Unidades Productivas del Palacio de la Proclamación	2,150,000,0
07.4.10.20.02	TO THE REPORT OF LA GESTION	4,200,000,
07.4.10.21	Estrategía de Interacción y Comunicación Participativa y Abierta para el Control Social	1,949,000,0
07.4.10.21.01	ACTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO	-,,,-
07.4.10.23	Altos Logros y Liderazgo Deportivo TURISMO PARA LA PAZ	2,000,000,0
07.4.10.23.01		-///
07.4.10.23.03	Bolívar si Avanza en creación de productos Turísticos como fuente de Generación	300,000,0
08.	Bolivar Si Avanza en Promoción Turística del Destino	400,000,0
08.4	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL GASTOS DE INVERSION	2,400,000,0
08.4.10		
08.4.10.21	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
08.4.10.21.01	BOLIVAR SI AVANZA TRANSFORMANDO EL CAMPO	
08.4.10.21.09	Apoyo Técnico y Financiero a los Proyectos productivos Agropecuarios y Pesqueros	2,000,000,0
09.	romoción de escenarios de comercialzíación y articulación entre na variantes de la comercial de escenarios de de esc	400,000,0
09.4		10,366,748,0
09.4.	GASTOS DE INVERSION	20,300,748,0
09.4.10	GASTOS DE INVERSIÓN	
09.4.10.25	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
09.4.10.25.01	Seguridad y Convivencia	
09.4.10.25.02	Planeación Institucional para Avanzar en Seguridad y Convivencia	100,000,0
09.4.10.25.03	Trata de personas	100,000,0
09.4.10.26	Reinsertados	1,00
09.4.10.26.01	Gobernando Municipios	1,00
09.4.10.28	Asistencia Administrativa a Municipios	100 000 0
09.4.10.28.01	JUSTICIA Y ORDEN PUBLICO	100,000,00
09.4.10.29	Sistema de responsabilidad penal para adolescentes - SRPA	500,000,00
09.4.10.29.01	PARTICIPACION POLITICA Y DEMOCRACIA PARA LA PAZ	500,000,00
09.4.10.30	Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana y la planeación participativa para la paz	E00.000.00
09.4.10.30.01		500,000,00
09.4.10.31	Consejerias Departamentales de Comunidades Etnicas	100,000,00
09.4.10.31.01	ATENCION POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	100,000,00
09.4.10.31.02	Desarrollo de una feria de Empleos para personas con Discapacidad donde se vinculen con el Sector P	100 000 00
09.4.10.32	The state of the s	100,000,00
09.4.10.32.01	Bolivar Territorio para Todos Afroindigenas	200,000,00
09.4.10.50	Formación de Funcionarios Públicos y de Consejos Comunitarios y/o Organizaciones de Derechos Etnie	150,000,00
9.4.10.50.01	THE PART OF THE PA	150,000,00
9.4.10.50.02	Formulación de la Política Pública para los Jóvenes bolivarenses	20,000,00
9.4.10.50.07	rrograma para la sensibilización de los jóvenes en participación política y en el Deserviciones en el Deservicione	30,000,00
9.4.10.50.10	a settacionalizar la semiana de la Juventila por la Paz en el Deta de Palí	60,000,00
9.4.10.53	implementation Ley Estatutaria 1622 de Abril 29 de 2013	40,000,00
9.4.10.53.01	BOLIVAR TOLERANTE Y DIVERSO	70,000,00
9.4.10.54	Política pública de diversidad sexual	150,000,000
9.4.10.54.01	Atención y Asistencia Población Negritudes	150,000,00
9.4.21	Componente de Asistencia y Atención	100,000,000
9.4.21.23	CONTRIBUCCION ESPECIAL	100,000,000
9.4.21.23.01	BOLIVAR AVANZA SEGURO Y CON CONVIVENCIA PACIFICA	
	Plan Integral de Seguridad y Convivencia	200 200
9.4.21.23.02	Observación y Seguimiento de Delitos	200,000,000
9.4.21.25	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	100,000,000
9.4.21.25.01	Fortalecimiento de la Movilidad de los Organismos de Seguridad	2.000.000
9.4.21.30.02	Provision Technologica para Fortalecer la Seguridad y Convigoneia	2,000,000,000
9.4.21.30.03	Planeación Institucional para Avanzar en Seguridad y Convivoncia	1,000,000,000
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	4,866,746,000
0.4	GASTOS DE INVERSION	1,000,000,000
0.4.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
0.4.10.38	BOLIVAR SI AVANZA CON EFICIENCIA ENERGETICA	
0.4.10.38.01	Energia de Calidad para todos	
0.4.10.40	BOLIVAR SI AVANZA CON MINERIA RESPONSABLE	500,000,000
.4.10.40.07	Procesos de Asistencia Técnica y Tecnologica prestados a Mineros	

490 2 6 010 2019

Rubro	Descripción	DIC: 2019
11.	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	Valor
11.4	GASTOS DE INVERSION	19,440,463,8
11.4.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINANCION	
11.4.10.18	BOLIVAR SI AVANZA CON INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA LA COMPETIVIDAD Y LA PAZ	
11.4.10.18.01	vias para la Paz	4 140 100 5
11.4.10.19	Consolidación de una Gestión Administrativa de Calidad	4,140,198,5
11.4.10.19.01	Desarrollo del Talento Humano	200,000,0
11.4.10.41	BOLIVAR SI AVANZA CON INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA LA COMPETIVIDAD Y LA PAZ	300,000,0
11.4.10.41.01	Infraestructura de Uso para la Inclusión Social y la Paz	
11.4.10.41.01.02	Obras de Infraestructura Fluvial, de Defensa y de Transporte Aereo	3 000 000 0
11.4.10.41.01.03	Sector Salud	2,000,000,00
11.4.10.42	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1,000,000,00
11.4.10.42.01	Infraestructura Deportiva y Centros Regionales de Alto Rendimiento	
1.4.10.43	Educación Superior para el Desarrollo del Arte y Cultura	2,000,000,0
1.4.10.43.01	Bolivar Si Avanza en Educación para el Desarrollo	
1.4.11	Recursos Preferente - Participación por el Consumo de Lciores	
1.4.11.01	Bolívar si Avanza con Infraestructura Estratégica para la Competitividad y la Paz	
1.4.11.01.01	Infraestructura de Uso para la Inclusión Social y la Paz	
1.4.11.01.01.01	Sector Educativo	
1.4.21	CONTRIBUCCION ESPECIAL	2,000,000,00
1.4.21.23	BOLIVAR AVANZA SEGURO Y CON CONVIVENCIA PACIFICA	
1.4.21.23.01	Infraestructura de Convivencia y Seguridad	
1.4.65	RECURSOS ACPM	5,000,000,00
1.4.65.01		
1.4.65.01.01	BOLIVAR SI AVANZA CON INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA LA COMPETIVIDAD Y LA PAZ Vías para la Paz	
	SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	3,000,265,26
2.4	GASTOS DE INVERSION	2,813,450,00
2.4.10		
2.4.10.46	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION BOLIVAR SI AVANZA LIBRE DE POBREZA	The state of the s
2.4.10.46.01	Hogares BED LINIDOS	
2.4.10.46.02	Hogares RED UNIDOS acompañados y asistidos Bolivar si Avanza Libre de Pobreza	200,000,00
2.4.10.46.04		813,450,00
2.4.10.48	Construyendo un Nuevo Hogar para Turbana	50,000,00
2.4.10.48.01	MUJER MOTOR PARA EL DESARROLLO	
2.4.10.48.02	Mujeres productivas	150,000,00
	Implementación de las Políticas Públicas de Equidad de genero y Autonomia de la Mujer Bolivarense	7,000,00
2.4.10.48.03 2.4.10.48.07	Mujeres fibre de violencia	200,000,00
2.4.10.48.07	Apoyo técnico a municipios en enfoque de género	200,000,00
	Fometo a la Equidad de Genero en el Ambito Institucional	200,000,00
1.4.10.49	NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y FAMILIA	200,000,00
2.4.10.49.01	Implementar la estrategia de Cero a siempre en los 20 Municipios con CDI en el departamento de Bolí	150,000,00
.4.10.49.02	implementación y actualización de la política pública de infancia, adolescencia y familia	400,000,00
.4.10.49.04	Implementar proyectos educativos integrales donde se contemple educación sexual y los DSD	150,000,00
4.10.49.05	Froyecto de prevención del trabajo infantil	100,000,00
.4.10.51	VIDA DIGNA PARA EL ADULTO MAYOR	100,000,00
.4.10.51.02	Encuentros Departamentales Intergeneracionales	100,000,00
.4.10.51.03	Sensibilización visibilización y auto-realización del Adulto Mayor bolivarense	100,000,00
	SECRETARIA DE VICTIMAS	1,700,000,00
.4	GASTOS DE INVERSION	1,100,000,00
.4.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
.4.10.52	ATENCION Y ASISTENCIA A POBLACION EN PROCESO DE DESARME DESMOVILIZACION Y REINTEGRACIO	A.I
.4.10.52.01	Diseño de la Política Publica de Atención y Asistencia a Población en Proceso de Desmovilización y Pail	
4.10.52.02	Componente de Asistencia y Atención	100,000,00
4.10.53	BOLIVAR TOLERANTE DIVERSO	800,000,00
4.10.53.01	Politica Pública d ela diversidad sexual	
4.10.54	ATENCION Y ASISTENCIA A POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN BOLIVAR	100,000,00
4.10.54.01	Política pública para la atención y reparación integral de las víctimas en Bolívar	
4.10.54.02	Participación Efectiva de las Victimas de Bolívar	150,000,00
4.10.55	Participación Política y Democracia de la Paz	400,000,000
4.10.55.01	Fortalecimiento de las Instancias de Participación Ciudadana y la Planeación Participativa de la Paz	
	SERVICIO DE LA DEUDA	150,000,000
THE RESERVE AND PERSONS ASSESSED.	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	53,928,937,324
10		the same of the sa
10 10.01	CAPITAL CAPITAL	

490 26 DIC. 2019

Rubro	Descripción	2 6 DIC. 20
15.10.01.02	Emprestito Banco Corbanca	Valor
15.10.01.03	Emprestito Banco Popular	3,750,000,000
15.10.01.04	Emprestito Banco BBVA	3,955,000,000
15.10.02	INTERESES	3,750,000,000
15.10.02.01	Emprestito Banco de Bogotá	
15.10.02.02	Emprestito Banco Corbanca	168,000,000
15.10.02.03	Emprestito Banco Popular	506,000,000
15.10.02.04	Emprestito BBVA	1,750,000,000
15.13	PRODESARROLLO	1,583,000,000
15.13.02	Intereses	
15.14	SOBRETASA ACPM	570,000,000
15.14.01	Capital	
15.14.02	Intereses	3,333,333,333
15.15.61	DESAHORRO Y RETIRO FONPET	1,308,317,000
15.15.61.40	RECURSOS DE BALANCE	
15.15.61.40.01	BONOS PENSIONALES - SIN SITUACION DE FONDOS	
17.	SECRETARIA DE MOVILIDAD	32,005,286,991
17.4	GASTOS DE INVERSION	133,977,625
17.4.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
17.4.10.56	BOLIVAR SI AVANZA CON MOVILIDAD SEGURA	
17.4.10.56.01	Movilidad Segura	
18.	FONDO DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	133,977,625
18.4.	GASTOS DE INVERSION	4,500,000,000
18.4.10	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
18.4.10.01	BOLIVAR SI AVANZA CON LA CESTION PREMISIR	
18.4.10.01.01	BOLIVAR SI AVANZA CON LA GESTION PREVENTIVA Y OPORTUNA DEL RIESGO Asistencia en Gestión de Riesgo	
19.	SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4,500,000,000
9.4	Gastos de Inversión	2,692,567,362
9.4.10	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	
9.4.10.11	Bolivar Si Avanza en Consorración A. Li	
9.4.10.11.01	Bolivar Si Avanza en Conservación Ambiental y Uso Sostenible de su Territorio Herramienta de Planeación para la sostenibilidad	
9.4.10.16	Bolívar si Avanza en Conservación Ambiental y Uso	2,192,567,362
9.4.10.16.01	Bolivar + Verde	,2,507,502
		500,000,000
		,-30,000



ANEXO:

DECRETO N°

DE

DE

2 6 DIC. 2019

Por el cual se fija el presupuesto de rentas e ingresos y apropiaciones para gastos del Departamento de Bolívar, para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 - SECCIÓN SALUD -

Código FSI	Nombre	Valor
	INTERCED TO CINDO DE SALOD	
FSI.A	INGRESOS CORRIENTES FONDO DE SALUD	137.244.799.117
FSI.A.1	TRIBUTARIOS	57.073.280.993
FSI.A.1.11	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	293.118.651
FSI.A.1.12	Impuesto de loterías foráneas	811.402.019
FSI.A.1.14	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	3.826.807.952
FSI.A.1.14.1	Impuesto al consumo de licores	3.826.807.952
FSI.A.1.14.1.2	Impuesto al consumo de licores con destinación a salud	3.826.807.952
FSI.A.1.14.1.2.2	Impuesto al consumo de licores con destinación a salud de producción nacional	
FSI.A.1.14.1.2.3	Impuesto al consumo de licores con destinación a salud de producción extranjera	655.739.319
FSI.A.1.15	Desagregación IVA licores, Vinos Aperitivos y Similares	3.171.068.633
FSI.A.1.15.1	IVA licores, vinos, aperitivos y similares - salud	1.300.776.291
FSI.A.1.15.3	IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino al	1.000.000
FSI.A.1.15.3.1	aseguramiento en salud. IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino al	1.299.776.291
	aseguramiento en salud.	974.832.218
FSI.A.1.15.3.2 FSI.A.1.17	IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino a Funcionamiento de la secretaría de salud.	324.944.073
	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud	27.993.639.154
FSI.A.1.17.1	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	27.273.708.079
FSI.A.1.17.2	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera	719.931.075
FSI.A.1.18	Impuesto Al Consumo De Cigarrillos y Tabaco	22.847.536.926
FSI.A.1.18.2	Impuesto al consumo con destino a salud / Sobretasa al consumo de cigarrillo y tabaco	4.895.093.036
FSI.A.1.18.2.1	Impuesto al consumo con destino a salud / Sobretasa al consumo de cigarrillo y tabaco de productos nacionales	2.973.036.977
FSI.A.1.18.2.2	Impuesto al consumo destino a salud/Sobretasa consumo cigarrillo y tabaco productos extranjeros	1.922.056.059
FSI.A.1.18.4	Recaudo por aumento tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco para aseguramiento salud	
FSI.A.1.18.4.1	Recaudo por aumento tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco produccion nacional	17.952.443.890 11.898.136.266
FSI.A.1.18.4.2	Recaudo por aumento tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco produccion extranjera	6.054.307.624
FSI.A.2	NO TRIBUTARIOS	
FSI.A.2.1	Tasas y Derechos	76.697.768.124
FSI.A.2.1.11	Derechos de explotación de juegos de suerte y azar	8.442.461.765
FSI.A.2.1.11.3		8.442.461.765
FSI.A.2.1.11.8	Juegos de apuestas permanentes o chance	7.700.764.616
FSI.A.2.1.11.8.01	Juegos de suerte y azar novedosos	741.697.149
FSI.A.2.1.11.8.10	Juegos Novedosos - Lotería instantánea y lotto preimpreso	203.101.368
FSI.A.2.1.11.8.02	Juegos Novedosos - Otros	115.000.000
FSI.A.2.2	Juegos Novedosos - Súper Astro	423.595.781
	Multas y sanciones	1.000.000
FSI.A.2.2.10	Multas - Otras	1.000.000
FSI.A.2.4	Venta de bienes y servicios	325.025.939
FSI.A.2.4.8	Servicios de salud y previsión social	325.025.939
-SI.A.2.4.8.1	Servicios de salud y previsión social	10.025.939
SI.A.2.4.8.2	Venta de medicamentos controlados	315.000.000
SI.A.2.6	TRASFERENCIAS	45.649.746.801
SI.A.2.6.1	Transferencias de libre destinación	140.000.000

Código	Nombre	Valor
FSI.A.2.6.1.1	Del Nivel Nacional	140.000.00
FSI.A.2.6.1.1.2	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	140.000.00
FSI.A.2.6.2	Trasferencias para Inversión	45.509.746.80
FSI.A.2.6.2.1	Del Nivel Nacional	45.509.746.80
FSI.A.2.6.2.1.1	Sistema General de Participaciones	42.226.539.982
FSI.A.2.6.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones -Salud-	42.226.539.982
FSI.A.2.6.2.1.1.2.2	S. G. P. Salud - Salud Publica	21.531.831.266
FSI.A.2.6.2.1.1.2.3	S. G. P. Salud - Complemento Prestación de servicios a población pobre no afiliada (municipios certificados)	18.718.561.498
FSI.A.2.6.2.1.1.2.4	S. G. P. Salud - Aportes Patronales (Sin situación de fondos) (Municipios certificados)	1.976.147.218
FSI.A.2.6.2.1.4	COLJUEGOS 75 % - Inversión en salud. (Ley 643 de 2001, Ley 1122 de 2007 y Ley 1151 de 2007)	310.000.000
FSI.A.2.6.2.1.8	Otras Transferencias del Nivel Nacional para inversión	2.973.206.819
FSI.A.2.6.2.1.8.1	En Salud	2.973.206.819
FSI.A.2.6.2.1.8.1.10	Otras Transferencias del Nivel Nacional para inversión en Salud	2.873.206.819
FSI.A.2.6.2.1.8.1.10.1	Control de Vectores	2.603.794.512
FSI.A.2.6.2.1.8.1.10.2	Campaña antituberculosis y control TBC	
FSI.A.2.6.2.1.8.1.10.3	Control Lepra	208.982.682
FSI.A.2.6.2.1.8.1.2	Coljuegos Loto en Línea	60.429.625
FSI.A.2.7	Otros Ingresos no Tributarios	100.000.000
FSI.A.2.7.2	Participación y derechos de explotación por el ejercicio del monopolio de licores y alcoholes potables	22.279.533.619
FSI.A.2.7.2.1	Participación y derechos de explotación/ejercicio de monopolio de licores y alcoholes potables-salud	22.154.630.497
FSI.A.2.7.2.1.3	Participación y derechos de explotación por el ejercicio del monopolio de licores - Salud	22.154.630.497
FSI.A.2.7.2.1.3.2	Participación por el consumo - Salud	22.154.630.497
FSI.A.2.7.2.1.3.2.1	Participación por el consumo de licores introducidos - Salud	22.154.630.497
FSI.A.2.7.2.1.3.2.1.1	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Salud	21.611.399.880
FSI.A.2.7.2.1.3.2.1.2	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera - Salud	4.043.149.255
FSI.A.2.7.2.1.3.2.1.2.1	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	17.568.250.625
FSI.A.2.7.2.1.3.2.2	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud	17.568.250.625
FSI.A.2.7.4	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados	543.230.617
FSI.A.2.7.4.1	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juego de loterías	124.903.122
FSI.A.2.7,4,2	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juego de apuestas permanentes o chance	40.000.122 34.903.000
FSI.A.2.7.4.3	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juegos de suerte y azar - novedosos	50.000.000
SI.A.2.7.4.3.1	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juegos novedosos - lotería instantánea y lotto impreso	20.000.000
SI.A.2.7.4.3.2	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juegos novedosos - superastro	
SI.A.2.7.4.3.3	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juegos novedosos - otros	15.000.000
-SI.B	INGRESOS DE CAPITAL FONDO DE SALUD	15.000.000
SI.B.6	Recursos del balance	3.473.750.000
SI.B.6.2	Superávit Fiscal	20.750.000
SI.B.6.2.1	Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	20.750.000
SI.B.6.2.1.2	Recursos de forzosa inversión (con destinación especifica)	20.750.000
SI.B.6.2.1.2.9	Otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	20.750.000
SI.B.6.2.1.2.9.4	Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior diferentes a SGP-Otros diferentes a los	20.750.000
SI.B.6.2.1.2.9.4.1	anteriores con destino a salud	20.750.000
SI.B.6.2.1.2.9.4.2	Superavit Participación de Licores Nacionales - Liquidación Contrato 3000 de septiembre 13 de 2018	15.750.000
SI.B.8	Superavit Juego de Apuestas Permanentes - Liquidación Contrato 3118 de septiembre 18 de 2018	5.000.000
JI.B.0	Rendimientos por operaciones financieras	453.000.000

490 26 DIC. 2019

Código	Nombre	16. 2019
FSI.B.8.2	Provenientes de Recursos con destinación especifica	Valor
FSI.B.8.2.1	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica	453.000.000
FSI.B.8.2.1.2	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Salud	453.000.000
FSI.B.8.2.1.2.2		453.000.000
FSI.B.8.2.1.2.3	Provenientes de Recursos SGP con destinación especifica - Salud: Pública	65.000.000
	Recursos SGP con destinación especifica - Salud, Servicios a la población pobre no afiliada	75.000.000
FSI.B.8.2.1.2.4	Rendimientos Otros diferentes a los anteriores con destino a salud	313.000.000
FSI.B.8.2.1.2.4.1	Rendimientos Financieros - 8 Puntos de IVA Cerveza	
FSI.B.8.2.1.2.4.2	Rendimientos Financieros Loteria	120.000.000
FSI.B.8.2.1.2.4.3	Rendimientos Financieros Apuestas Permanentes	12.000.000
FSI.B.8.2.1.2.4.4	Rendimientos Financieros Recursos Programas Nación	17.000.000
FSI.B.8.2.1.2.4.5		16.000.000
FSI.B.8.2.1.2.4.6	Rendimientos Financieros Venta de Servicios	8.000.000
	Rendimientos Financieros Participación de Licores	140.000.000
FSI.B.10	Retiros FONPET	3.000.000.000
FSI.B.10.8	Retiro de otros recursos del sector salud (Situado fiscal, SGP, rendimientos, etc.)	3.000.000.000
FSI.B.10.8.3	Retiro para inversión en régimen subsidiado. Sin situación de fondos.	3.000.000.000

Revisó: Alfonso Barbosa Lampraño, Profesional es. Presupuesto

Aprobó: Verena Bernarda Polo Gómez, Secretaria de Salud Dptal. de Bolívar

BOLÍVAR SÍ AVANZA GOBIERNO DE RESULTADOS

fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

- SECCIÓN SALUD -

Código FSG	Nombre GASTOS TOTALES	Descripción	Apropiación
FSG.A	GASTOS TOTALES		137.244.799.11
FSG.A.2			137.244.799.11
FSG.A.2.1	GASTOS TOTALES DEL FONDO DE SALUD		137.244.799.11
	RÉGIMEN SUBSIDIADO		50.074.103.40
FSG.A.2.1.11	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO DEI DEPARTAMENTO A LOS MUNICIPIOS		50.074.103.40
FSG.A.2.1.11.01	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios SSF	219.838.98
FSG.A.2.1.11.02	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Impuesto de loterías foráneas SSF	608.551.51
FSG.A.2.1.11.03	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional SSF	327.869.65
FSG.A.2.1.11.04	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera SSF	1.585.534.316
FSG.A.2.1.11.05	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino al aseguramiento en salud. SSF	974.832.218
FSG.A.2.1.11.06	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional SSF	13.636.854.040
FSG.A.2.1.11.07	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera SSF	359.965.538
FSG.A.2.1.11.08	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Impuesto al consumo con destino a salud / Sobretasa al consumo de cigarrillo y tabaco de productos nacionales SSF	2.973.036.977
FSG.A.2.1.11.09	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Impuesto al consumo destino a salud/Sobretasa consumo cigarrillo y tabaco productos extranjeros SSF	
FSG.A.2.1.11.10			1.922.056.059
FSG.A.2.1.11.11	A.2.1.11.11 TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO Recaudo por aumento tarifa Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco produccion extranjera SSF		11.898.136.266
FSG.A.2.1.11.12	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Juegos de apuestas permanentes o chance SSF	6.054.307.624
FSG.A.2.1.11.13	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Juegos Novedosos - Lotería instantánea y lotto preimpreso SSF	5.236.519.939
FSG.A.2.1.11.14	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Juegos Novedosos - Otros SSF	203.101.368
FSG.A.2.1.11.15	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Juegos Novedosos - Súper Astro SSF	115.000.000
FSG.A.2.1.11.16	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	COLJUEGOS 75 % - Inversión en salud. (Ley 643 de 2001, Ley 1122 de 2007 y Ley 1151 de 2007) SSF	423.595.781 310.000.000
FSG.A.2.1.11.17	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Coljuegos Loto en Línea SSF	100.000.000
FSG.A.2.1.11.18	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juego de loterías 75% SSF	40.000.122
FSG.A.2.1.11.19	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juego de apuestas permanentes o chance 75% SSF	34.903.000
SG.A.2.1.11.20	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juegos novedosos - lotería instantánea y lotto impreso 75% SSF	20.000.000
FSG.A.2.1.11.21	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juegos novedosos - superastro 75% SSF	15.000,000
FSG.A.2.1.11.22	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Premios de juegos de suerte y azar no reclamados - juegos novedosos - otros 75% SSF	15.000.000
SG.A.2.1.11.23	TRANSFERENCIA REGIMEN SUBSIDIADO	Retiros FONPET SSF	3.000.000.000
SG.A.2.2	Subcuenta Salud Pública		
SG.A.2.2.15	SALUD AMBIENTAL		25.432.322.695
SG.A.2.2.15.1	PROMOCIÓN DE LA SALUD (HABITAT SALUDABLE)		2.156.170.000
SG.A.2.2.15.1.1	HABITAT SALUDABLE/ SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES	SGP	1.004.345.200 1.004.345.200
SG.A.2.2.15.2	GESTIÓN DEL RIESGO (SITUACIONES DE SALUD RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES)		1.151.824.800

490 26 DIC. 2019

Código FSG.A.2.2.15.2.1	Nombre	Descripción	Apropiación
F3G.A.2.2.15.2.1	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	l, SGP	1.151.824.80
FSG.A.2.2.16	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES		1 254 050 00
FSG.A.2.2.16.1	PROMOCIÓN DE LA SALUD (MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES)		1.254.959.20 1.054.959.20
FSG.A.2.2.16.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES		1.054.959.20
FSG.A.2.2.16.2	GESTIÓN DEL RIESGO (CONDICIONES CRÓNICAS PREVALENTES)		200.000.000
FSG.A.2.2.16.2.1	CONDICIONES CRÓNICAS PREVALENTES SALUD ORAL	SGP	200.000.000
FSG.A.2.2.17	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL		1.230.742.800
FSG.A.2.2.17.1	PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA).		700.000.000
FSG.A.2.2.17.1.1	FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA Y DE LOS PLANES DE REDUCCION DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		700.000.000
FSG.A.2.2.17.2	GESTIÓN DEL RIESGO (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES Y		530.742.800
FSG.A.2.2.17.2.1	FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA Y DE LOS PLANES DE REDUCCION DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	SGP	530.742.800
	EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
FSG.A.2.2.18	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL		1 050 310 064
FSG.A.2.2.18.2	GESTIÓN DEL RIESGO (Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos, Calidad e inocuidad de los alimentos)		1.950.310.964 1.950.310.964
FSG.A.2.2.18.2.1	FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	SGP	951.897.800
FSG.A.2.2.18.2.2	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS EN EL DEPARTAMENTO BOLÍVAR	SGP	998.413.164
FSG.A.2.2.19	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS		
FSG.A.2.2.19.1	PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y LA EQUIDAD		2.642.835.960 1.038.158.000
FSG.A.2.2.19.1.1	FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN POBLACION ADOLESCENTE Y JOVEN EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, Y LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA LAS VIOLENCIAS DE GENERO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. GESTION DE	SGP	1.038.158,000
FSG.A.2.2.19.2	GESTIÓN DEL RIESGO (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SSR DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS)		1.604.677.960
FSG.A.2.2.19.2.1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA PARA APLICAR LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA MUJER ANTES DURANTE Y DESPUES DE UN EVENTO OBSTETRICO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		939.783.160
FSG.A.2.2.19.2.2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LOGRAR LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN ITS-VIH/SIDA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.		664.894.800
SG.A.2.2.20	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES		6.172.566.844
FSG.A.2.2.20.1	GESTIÓN DEL RIESGO EN ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES - PAI		1.661.041.200
SG.A.2.2.20.1.1	MEJORAMIENTO A LA GESTION DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION PAI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	SGP	1.596.041.200
SG.A.2.2.20.1.2	PAI ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES	Rendimientos financieros SGP	SE 000 000
SG.A.2.2.20.2	GESTIÓN DEL RIESGO EN ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS.	alloloo ogr	65.000.000 993.046.732
SG.A.2.2.20.2.1	TUBERCULOSIS		856.617.107
SG.A.2.2.20.2.1.1	FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE LA TUBERCULOSIS Y HANSEN EN EL DEPARTAMENTO DE	SGP	647.634.425
SG.A.2.2.20.2.1.3	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y	Nación	208.982.682
SG.A.2.2.20.2.2	LEPRA o HANSEN		136.429.625

490 26 DIC. 2019

Código	Nombre	2 0 010. 2019	
FSG.A.2.2.20.2.2.1	LEPRA O HANSEN GESTIÓN DEL RIESCO E	Descripción N SGP	Apropiación
F00 A 0 0 0 0 0 0	ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES DESATENDIDAS.	Y	60.000.00
FSG.A.2.2.20.2.2.2	DESATENDIDAS. EMERGENTES, REEMERGENTES	N Rendimientos Financieros Recursos Programas Y Nación	16.000.00
FSG.A.2.2.20.2.2.3	IENEERMEDADES EMERCENTED DECISES	N Nación Y	60.429.62
FSG.A.2.2.20.3	GESTIÓN DEL RIESGO EN CONDICIONES ENDEMO EPIDÉMICAS	-	3.518.478.91
FSG.A.2.2.20.3.1	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES-ETV		
FSG.A.2.2.20.3.1.1	ETV ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS	SGP	914.684.40
FSG.A.2.2.20.3.2	OTRAS CONDICIONES ENDEMO - EPIDÉMICAS		914.684.40
FSG.A.2.2.20.3.2.1	ETV ENFERMEDADES ENDEMOEPIDEMICAS	Nación	2.603.794.51
FSG.A.2.2.21	SALUD Y ÁMBITO LABORAL		2.603.794.51. 377.289.17
FSG.A.2.2.21.1	PROMOCIÓN DE LA SALUD (SEGURIDAD Y SALUD EN E TRABAJO)		128.856.37
FSG.A.2.2.21.1.2	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	128.856.37
FSG.A.2.2.21.2	GESTIÓN DEL RIESGO (SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL)		248.432.800
FSG.A.2.2.21.2.1	SITUACIONES PREVALENTES DE ORIGEN LABORAL	SGP	040 400
FSG.A.2.2.22	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES		248.432.800 1.531.316.000
FSG.A.2.2.22.1	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS		
FSG.A.2.2.22.1.1	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS	SGP	877.544.000
FSG.A.2.2.22.2	DISCAPACIDAD		877.544.000
FSG.A.2.2.22.2.1	DISCAPACIDAD	SGP	338.772.000
FSG.A.2.2.22.3	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO		338.772.000
FSG.A.2.2.22.3.1	IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional	315.000.000
FSG.A.2.2.23	GESTIÓN EN SALUD PUBLICA		0.110.101
FSG.A.2.2.23.1	PLANEACIÓN INTEGRAL EN SALUD		8.116.131.757
FSG.A.2.2.23.1.1	PLANEACIÓN INTEGRAL EN SALUD	SGP	1.337.182.640
FSG.A.2.2.23.1.2	Gestion del sistema integral de informacion en salud e investigacion		1.090.000.000 247.182.640
FSG.A.2.2.23.1.2.3	Gestion del sistema integral de informacion en salud e investigacion		67.754.400
FSG.A.2.2.23.1.2.1	Gestion del sistema integral de informacion en salud e investigacion	Rendimientos Financieros Participación de Licores	140.000.000
FSG.A.2.2.23.1.2.2	Investigation	Rendimientos Financieros - 8 Puntos de IVA Cerveza	39.428.240
FSG.A.2.2.23.2	VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PUBLICA		3.935.972.333
FSG.A.2.2.23.2.1	GASTOS DE INVERSIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA		988.085.000
FSG.A.2.2.23.2.1.1	GASTOS DE INVERSIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	SGP	988.085.000
FSG.A.2.2.23.2.2	ADQUISICION DE EQUIPOS Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA FISICA		816.728.628
FSG.A.2.2.23.2.2.1	LABORATORIO ADQUISICION DE EQUIPOS Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA FISICA	SGP	816.728.628
SG.A.2.2.23.2.3	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO		564.778.305
	FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE MEDICAMENTOS EN EL DEPARTAMENTO		241.778.305
-SG.A.2.2.23.2.3.2	FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE MEDICAMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Venta de medicamentos controlados	
SG.A.2.2.23.2.3.3	FORTALECIMIENTO A LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO DE MEDICAMENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Rendimientos Financieros Venta de Servicios	315.000.000
	OTROS GASTOS EN VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA		8.000.000
	ANALISIS, INTERPRETACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS	SGP	1.566.380.400
	EVENTOS DE INTERES EN SLUD PÚBLICA	OG	1.566.380.400
SG.A.2.2.23.3	GESTIÓN PROGRÁMATICA DE LA SALUD PUBLICA		2.052.222.53
SG.A.2.2.23.3.1	GESTIÓN PROGRÁMATICA DE LA SALUD PUBLICA	SGP	2.056.398.864 2.056.398.864
SG.A.2.2.23.5	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GESTION DE SALUD PUBLICA		786.577.920

490 26-010 2010

Código	Nombre	Descripción Descripción	V 1 V
FSG.A.2.3	PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE EN	l secondon	Apropiación
	LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA		33.306.776.12
FSG.A.2.3.1	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA		19.376.708.71
FSG.A.2.3.1.1	SERVICIOS CONTRATADOS CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO		9.700.000.000
FSG.A.2.3.1.1.1	BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	200 000 000
FSG.A.2.3.1.1.3	MEDIO NIVEL DE COMPLEJIDAD	salud de producción nacional	200.000.000
	MEDIO NIVEL DE COMPLEJIDAD	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	2.300.000.000
FSG.A.2.3.1.1.3		salud de producción nacional	1.900.000.000
FSG.A.2.3.1.1.4	ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD	SGP	3.300.000.000
FSG.A.2.3.1.1.4	ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	2.000.000.000
FSG.A.2.3.1.2	ATENCIÓN DE URGENCIAS (SIN CONTRATO) EN EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO		1.700.000.000
FSG.A.2.3.1.2.1	BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	300.000.000
FSG.A.2.3.1.2.3 FSG.A.2.3.1.2.4	MEDIO NIVEL DE COMPLEJIDAD	SGP	550.000.000
1 3G.A.Z.3.1.Z.4	ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD SERVICIOS CONTRATADOS CON INSTITUCIONES	SGP	850.000.000
FSG.A.2.3.1.3	SERVICIOS CONTRATADOS CON INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PRIVADAS O		4.300.561.498
FSG.A.2.3.1.3.3	MEDIO NIVEL DE COMPLEJIDAD	SGP	
FSG.A.2.3.1.3.4	ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD	SGP	1.300.561.498 2.500.000.000
F00 4 0 0 4 0 4	ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	
FSG.A.2.3.1.3.4	ATENCIÓN DE UDOFNOLO COMO	salud de producción nacional	500.000.000
FSG.A.2.3.1.4	ATENCIÓN DE URGENCIAS (SIN CONTRATO) CON INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PRIVADAS O MIXTAS		1.700.000.000
	BAJO NIVEL DE COMPLEJIDAD	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	
FSG.A.2.3.1.4.1		salud de producción nacional	300.000.000
FSG.A.2.3.1.4.3 FSG.A.2.3.1.4.4	MEDIO NIVEL DE COMPLEJIDAD	SGP	600.000.000
FSG.A.2.3.1.5	ALTO NIVEL DE COMPLEJIDAD APORTES PATRONALES SIN SITUACIÓN DE FONDOS	SGP	800.000.000
130.A.2.3.1.3	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN	SGP SSF	1.976.147.218
FSG.A.2.3.2	POBRE AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO NO INCLUIDOS EN EL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS)		6.518.000.000
FSG.A.2.3.2.1	SERVICIOS CONTRATADOS CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	SGP	1.000.000.000
FSG.A.2.3.2.2	ATENCIÓN DE URGENCIAS (SIN CONTRATO) CON EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO		1.018.000.000
FSG.A.2.3.2.3	SERVICIOS CONTRATADOS CON INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PRIVADAS O MIXTAS	SGP	500.000.000
FSG.A.2.3.2.4	ATENCIÓN DE URGENCIAS (SIN CONTRATO) CON INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD PRIVADAS O MIXTAS	SGP	4.000.000.000
FSG.A.2.3.6	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA ANTERIOR (LEY 819 DE 2003)		5.793.640.393
FSG.A.2.3.6.1	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA ANTERIOR (LEY 819 DE 2003)	salud de producción extranjera	179.982.769
FSG.A.2.3.6.2	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA ANTERIOR (LEY 819 DE 2003)	de producción nacional - Salud	1.010.787.314
FSG.A.2.3.6.3	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA ANTERIOR (LEY 819 DE 2003)	de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	4.392.062.656
FSG.A.2.3.6.4	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA ANTERIOR (LEY 819 DE 2003)	en su jurisdicción - Salud	135.807.654
FSG.A.2.3.6.5	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA ANTERIOR (LEY 819 DE 2003)	Rendimientos financieros SGP	75.000.000
FSG.A.2.3.7	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN POR SERVICOS Y TECNOLOGIAS NO POS R.S. VIGENCIA ANTERIOR		1.618.427.020
FSG.A.2.3.7.1	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN POR SERVICOS Y TECNOLOGIAS NO POS R.S. VIGENCIA ANTERIOR	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	1.618.427.020
FSG.A.2.4	Subcuenta Otros Gastos En Salud		28.431.596.884
SG.A.2.4.1	Gastos De Funcionamiento -Subcuenta Otros Gastos En Salud		14.592.607.767

490 26 DED. 2019

Código	Nombre	Descripción	Apropiación
FSG.A.2.3.6.5	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN EN SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA VIGENCIA ANTERIOR (LEY 819 DE 2003)		75.000.000
FSG.A.2.3.7	PAGO DE DÉFICIT DE INVERSIÓN POR SERVICOS Y TECNOLOGIAS NO POS R.S. VIGENCIA ANTERIOR		1.618.427.020
FSG.A.2.3.7.1		Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	1.618.427.020
FSG.A.2.4	Subcuenta Otros Gastos En Salud		28.431.596.884
FSG.A.2.4.1	Gastos De Funcionamiento -Subcuenta Otros Gastos En Salud		14.592.607.767
FSG.A.2.4.1.1	Gastos De Personal		11.215.995.744
FSG.A.2.4.1.1.1	Servicios Personales Asociados A La Nomina		7.545.207.553
FSG.A.2.4.1.1.1.01	Sueldos De Personal De Nomina		5.329.157.893
FSG.A.2.4.1.1.1.01.1	Sueldos De Personal De Nomina	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	336.020.996
FSG.A.2.4.1.1.1.01.2	Sueldos De Personal De Nomina	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	73.279.663
FSG.A.2.4.1.1.1.01.3	Sueldos De Personal De Nomina	Impuesto de loterías foráneas	202 050 505
FSG.A.2.4.1.1.1.01.4	Sueldos De Personal De Nomina	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	202.850.505 4.392.062.656
FSG.A.2.4.1.1.1.01.5	Sueldos De Personal De Nomina	IVA tarifa del 5% para licores, vinos, aperitivos y similares, con destino al funcionamiento	324.944.073
FSG.A.2.4.1.1.1.02	Gastos De Representación	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	21.000.000
FSG.A.2.4.1.1.1.03	Horas Extras Y Días Festivos	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	
FSG.A.2.4.1.1.1.04	Primas Legales	salud de producción nacional	100.000.000
FSG.A.2.4.1.1.1.04.1	Prima de Servicios		1.486.919.011
FSG.A.2.4.1.1.1.04.2	Prima de Vacaciones	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	360.890.194
FSG.A.2.4.1.1.1.04.3	Prima de Vacaciones Prima de Navidad	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	455.317.548
FSG.A.2.4.1.1.1.05	Indemnización Por Vacaciones	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	670.711.269
FSG.A.2.4.1.1.1.06	Property and the property of t	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	25.000.000
	Subsidio de alimentación	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	21.500.000
FSG.A.2.4.1.1.1.07	Auxilio De Transporte	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	32.300.000
FSG.A.2.4.1.1.1.09	Dotación De Personal	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	70.000.000
FSG.A.2.4.1.1.1.11	Otros Gastos De Personal Asociados A La Nómina		459.330.649
FSG.A.2.4.1.1.11.1	Bonificación por servicios Prestados	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera	130.980.236
FSG.A.2.4.1.1.1.11.2	Bonificación de recreación	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	
FSG.A.2.4.1.1.11.3	Prima de Antigüedad	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	33.038.721
FSG.A.2.4.1.1.3	Servicios Personales Indirectos	San Production Hacional	295.311.692
FSG.A.2.4.1.1.3.1	Honorarios	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	900.000.000
FSG.A.2.4.1.1.3.4	Servicios Técnicos	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	600.000.000
FSG.A.2.4.1.1.4	Contribuciones Inherentes A La Nomina	salas do producción fiacional	300.000.000 2.770.788.191
FSG.A.2.4.1.1.4.1	PENSIONES	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	2.770.788.191
FSG.A.2.4.1.1.4.2	CESANTIAS	salud de producción nacional Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	676.045.536
FSG.A.2.4.1.1.4.3	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	salud de producción nacional	1.074.649.791
FSG.A.2.4.1.1.4.4	ICBF	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	225.495.173
		Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	170.396.155
FSG.A.2.4.1.1.4.5		Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	29.169.109
FSG.A.2.4.1.1.4.6	ESAP	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	29.169.109
FSG.A.2.4.1.1.4.7		Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	60.233.276
FSG.A.2.4.1.1.4.8	ACCIDENTES Y RIESGOS LABORALES	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	

490 26 Dic. 2019

Código	Nombre Contribuciones Taxos Investor VAN III	Descripción	Apropiación
FSG.A.2.4.1.2.2.4	Contribuciones, Tasas, Impuestos Y Multas	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	P P
FSG.A.2.4.1.2.2.5	Arrendamientos	salud de producción nacional Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza	50.000.00
FSG.A.2.4.1.2.2.6	Comision D/LC	salud de producción nacional	200.000.00
FSG.A.2.4.1.2.2.6.1	Servicios Públicos Energia		310.000.00
FSG.A.2.4.1.2.2.6.2	Telecomunicaciones	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	130.000.00
		COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	140.000.00
FSG.A.2.4.1.2.2.6.3 FSG.A.2.4.1.2.2.7	Acueducto y Alcantarillado	Juegos de apuestas permanentes o chance	40.000.00
	Vigilancia y Aseo	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Salud	200.000.00
FSG.A.2.4.1.2.2.8	Viáticos Y Gastos De Viaje	Juegos de apuestas permanentes o chance	700.000.00
FSG.A.2.4.1.2.9	Otros Gastos Generales		862.853.52
FSG.A.2.4.1.2.9.2	Imprevistos	Juegos de apuestas permanentes o chance	20.000.00
FSG.A.2.4.1.2.9.3	Gastos de Mensajería	Juegos de apuestas permanentes o chance	40.000.00
FSG.A.2.4.1.2.9.4	Gastos de Bienestar Social		802.853.52
FSG.A.2.4.1.2.9.4.1	Bienestar social	Juegos de apuestas permanentes o chance	802.853.52
FSG.A.2.4.1.3	Transferencias Corrientes		718.758.50
FSG.A.2.4.1.3.25	Otras transferencias corrientes		718.758.50
FSG.A.2.4.1.3.25.1	Tribunales de Etica	Juegos de apuestas permanentes o chance	179.704.98
FSG.A.2.4.1.3.25.2	Transferencia con destino al Fondo de Investigación en Salud FIS		
FSG.A.2.4.1.3.25.2.1	Transferencia con destino al Fondo de Investigación en Salud FIS	Juegos de apuestas permanentes o chance	539.053.52
FSG.A.2.4.2	Gastos De Inversión - Subcuenta Otros Gastos En Salud		539.053.52
FSG.A.2.4.2.3		Participación por el consumo de licores introducidos	13.838.989.11
	MODERNIZACIÓN DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DEL DPTO DE BOLÍVAR	de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	
FSG.A.2.4.2.4	PROGRAMA TÉCNICOS DE SANEAMIENTO		500.000.000
FSG.A.2.4.2.4.1	PROGRAMA TÉCNICOS DE SANEAMIENTO	D-district in	3.380.920.014
	. NOON WITH TENNIOUS DE SANEAWIENTO	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	
FSG.A.2.4.2.4.3	PROGRAMA TÉCNICOS DE SANEAMIENTO	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Salud	3.380.345.38
FSG.A.2.4.2.5	PROGRAMA ZONA NORTE	de producción flacional - Salud	574.629
FSG.A.2.4.2.5.1	PROGRAMA ZONA NORTE	Participación por el consumo de licores introducidos	4.449.449.599
		de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	
FSG.A.2.4.2.13	PROMOCIÓN SOCIAL		4.449.449.599
FSG.A.2.4.2.13.1	POBLACIÓN VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Salud	2.318.619.505
FSG.A.2.4.2.13.2	ETNIA, DISCAPACIDAD, GÉNERO, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, PERSONAS MAYORES	- Precision nacional odiud	560.000.000
FSG.A.2.4.2.13.2.1			1.460.000.000
1 00.7 (.2.4.2. 10.2. 1	FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO DE CENTROS DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Salud	
FSG.A.2.4.2.13.3			1.460.000.000
FSG.A.2.4.2.13.3.1	DISCAPACIDAD		298.619.505
1 00.7.2.4.2. 10.5.1	DISCAPACIDAD	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera	
FSG.A.2.4.2.13.3.2	DISCAPACIDAD	In the second se	295.317.804
5 5 m 10.0.2	SIGO, II AGIDAD	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	
FSG.A.2.4.2.14	OTROS GASTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS Y	salud de producción nacional	3.301.701
FSG.A.2.4.2.14.1	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	Impurate al serieure de la latination de	750.000.000
	EN EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	con destinación a salud de producción extranjera	
FSG.A.2.4.2.14.2	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y CENTRO	Impuesto el servicio de la companya	350.000.000
00.71.2.4.2.14.2	REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera	
FSG.A.2.4.2.15			400.000.000
	PROGRAMAS SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO -ESE		299.999.999
FSG.A.2.4.2.15.1	PROGRAMAS SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO -ESE	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción nacional	
SG.A.2.4.2.15.2	PROGRAMAS SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Salud	8.246.707
SG.A.2.4.2.22	Incremento de la cobertura de acciones de Inspección,	, Juliu	291.753.292
200 PAL VIDEO (1900 (1900 1900 1900 1900 1900 1900 19	Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar		
SG.A.2.4.2.22.1	Incremento de la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia	luegos de apuestos servicios de	940.000.000
	y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el	ouegos de apuestas permanentes o chance	
	Departamento de Bolívar		

490 26 DIE. 2019

Código	Nombre	Descripción	Apropiación
FSG.A.2.4.2.22.2	Incremento de la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Salud	
FSG.A.2.4.2.22.3	Incremento de la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el	IVA licores, vinos, aperítivos y similares - salud Ley 1393 de 2010	784.130.340
	Departamento de Bolívar		1.000.000
FSG.A.2.4.2.22.4	Incremento de la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción nacional	
FSG.A.2.4.2.22.5	Incremento de la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el	Multas	12.869.660
FSG.A.2.4.2.22.6	Departamento de Bolívar Incremento de la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia	Participación por el consumo de licerco introducidos	1.000.000
	y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar	de producción nacional - Salud	1.000.000
FSG.A.2.4.2.23	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA ELIMINAR LAS BARRERAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD POR		1.000.000
FSG.A.2.4.2.23.1	NO COBERTURA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA ELIMINAR	Participación por el consumo de licerco producidos	130.000.000
	LAS BARRERAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD POR NO COBERTURA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR		115.669.671
FSG.A.2.4.2.23.2	FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA ELIMINAR	Participación por el consumo de licores introducidos	110.000.071
ESC A 2 4 2 24	LAS BARRERAS DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD POR NO COBERTURA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	FND- Salud	14.330.329
FSG.A.2.4.2.24	Mejoramiento de la Calidad de la Atención de la Red Prestadora de Servicios de Salud del Departamento de Bolívar.		770.000.000
FSG.A.2.4.2.24.1	Mejoramiento de la Calidad de la Atención de la Red Prestadora de Servicios de Salud del Departamento de Bolívar.	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	303.702.830
FSG.A.2.4.2.24.2	Mejoramiento de la Calidad de la Atención de la Red Prestadora de Servicios de Salud del Departamento de Bolívar.	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares con destinación a salud de producción extranjera	
FSG.A.2.4.2.24.3	Mejoramiento de la Calidad de la Atención de la Red Prestadora de Servicios de Salud del Departamento de Bolívar.		409.236.277 2.632.654
FSG.A.2.4.2.24.4	Mejoramiento de la Calidad de la Atención de la Red Prestadora de Servicios de Salud del Departamento de Bolívar.	de producción nacional - Salud	26.656.972
FSG.A.2.4.2.24.5	Mejoramiento de la Calidad de la Atención de la Red Prestadora de Servicios de Salud del Departamento de Bolívar.		10.025.939
FSG.A.2.4.2.24.6	Mejoramiento de la Calidad de la Atención de la Red Prestadora de Servicios de Salud del Departamento de Bolívar.	salud de producción extranjera	17.745.328
FSG.A.2.4.2.25	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD DPTAL: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR		300.000.000
FSG.A.2.4.2.25.1	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD DPTAL: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo Fondo Cuenta FND- Salud	
FSG.A.2.4.2.25.2	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD DPTAL: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	Rendimientos Financieros - 8 Puntos de IVA Cerveza	7.440.800
FSG.A.2.4.2.25.3	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD DPTAL: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD	Participación por el consumo de licores Vigencia anterior	80.571.760
FSG.A.2.4.2.25.4	DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD DPTAL: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD	Juegos de apuestas permanentes o chance vigencia anterior	15.750.000
FSG.A.2.4.2.25.5	DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD	Rendimientos Financieros Loteria	5.000.000
	DPTAL: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR		12.000.000
FSG.A.2.4.2.25.6	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD DPTAL: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	Rendimientos Financieros Apuestas Permanentes	17.000.000
FSG.A.2.4.2.25.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARIA DE SALUD DPTAL: FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera	
FSG.A.2.4.2.26	ADQUISIIÓN DE EQUIPOS - LAS PIEDRAS	Impuesto al consumo con destino a salud / cerveza salud de producción extranjera	40.000.000

Aprobó: Verena Bernarda Polo Gómez, Secretaria de Salud Dptal. de Bolívar

GOBERNACION DE BOLIVAR SECRETARIA DE EDUCACION

2 6 DIC. 2019

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL: ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 ANEXO DECRETO No. 4 DE

	DECRETO No. 43 U DE	
CODIGOS	INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2020
T.I	INGRESOS TOTALES	\$ 754.629.391.336
TI.A	INGRESOS CORRIENTES	\$ 753.920.871.336
TI.A.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 753.920.871.336
TI.A.2.6	TRASFERENCIAS	\$ 753.920.871.336
TI.A.2.6.2	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	\$ 753.920.871.336
TI.A.2.6.2.1.1	Sistema General de Participaciones	\$ 753.920.871.336
TI.A.2.6.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	\$ 753.920.871.336
TI.A.2.6.2.1.1.1.1	SGP -Educación - Prestación de	\$ 740.474.490.586
TI.A.2.6.2.1.1.1.1.01	PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGP CON SITUACIÓN DE FONDOS	\$ 611.235.453.333
TI.A.2.6.2.1.1.1.1.01.001	Asignacion Prestacion de Servicios	\$ 611.235.453.333
TI.A.2.6.2.1.1.1.1.01.002	Población Atendida	
TI.A.2.6.2.1.1.1.1.01.003	Costo Mejoramiento de la calidad	
TI.A.2.6.2.1.1.1.1.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGP SIN SITUACIÓN DE FONDOS	\$ 129.239.037.253
TI.A.2.6.2.1.1.1.1.02.001	Aportes Patronales del Personal Docente	\$ 94.675.651.015
TI.A.2.6.2.1.1.1.1.02.002	Descuentos del Docente	\$ 34.563.386.238
TI.A.2.6.2.1.1.1.2	SGP - Educación - CANCELACIONES	\$ 13.446.380.750
TI.A.2.6.2.1.1.1.2.01	CANCELACIONES CON SITUACION DE FONDOS	\$ 13.446.380.750
TI.A.2.6.2.1.1.1.2.01.001	Recursos del S.G.P Prestaciones Sociales del Magisterio Ley 43 de 1975 y 91/89 y 715/01	\$ 13.446.380.750
TI.B	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 708.520.000
TI.B.6	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 167.400.000
TI.B.6.1	CANCELACION DE RESERVAS	\$ -
TI.B.6.1.2	CANCELACION DE RESERVAS DEL S.G.P	\$
TI.B.6.1.2.1	CANCELACION DE RESERVAS DEL S.G.P - EDUCACION-	\$ -

100	**
490	2 6 DIC

*	490 2600	20	10
TI.B.6.1.2.1.1	SGP Educación Prestación del Servicio	20	
	SGP Rendimientos Fros de Prestación del		
TI.B.6.1.2.1.3	SGP Cancelaciones		
TI.B.6.2	SUPERAVIT FISCAL	\$	167.400.000
TI.B.6.2.1	SUPERAVIT FISCAL VIGENCIA ANTERIOR	\$	167.400.000
TI.B.6.2.1.2	Recursos de forzosa inversión (con destinación especifica)	\$	167.400.000
TI.B.6.2.1.2.1	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	\$	167.400.000
TI.B.6.2.1.2.1.1	Recursos de forzosa inversión - Educación	\$	167.400.000
TI.B.6.2.1.2.1.1.1	SGP Educación Prestación del Servicio	\$	167.400.000
TI.B.6.2.1.2.1.1.1.01	SGP Educación Prestación del Servicio	\$	
TI.B.6.2.1.2.1.1.1.02	S.G.P Rendimientos Fros de Prest Serv	\$	105.000.000
TI.B.6.2.1.2.1.1.3	SGP Cancelaciones	\$	62.400.000
TI.B.8	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	\$	541.120.000
TI.B.8.2	PROVENIENTES DE RECURSOS CON DESTINACION ESPECIFICA	\$	541.120.000
TI.B.8.2.1	PROVENIENTES DE RECURSOS S.G.P CON DESTINACION ESPECIFICA	\$	541.120.000
TI.B.8.2.1.1	PROVENIENTES DE RECURSOS S.G.P CON DESTINACION ESPECIFICA - EDUCACION	\$	541.120.000
TI.B.8.2.1.1.1	SGP Educación Prestación del Servicio	\$	520.000.000
TI.B.8.2.1.1.3	SGP Cancelaciones	\$	21.120.000
TI.B.10	RETIROS FONPET	\$	
TI.B.10.5	RETIRO PARA PAGO DE DEUDA FOMAG	\$	
TI.B.10.5.1	Retiro para pasivo pensional corriente. Sin situacion de Fondos	\$	
TI.B.10.5.2	Retiro para de monto consolidado de la deuda. Sin situacion de Fondos	\$	
TI.B.13	REINTEGROS	\$	
TI.B.13.11	Reintegros provenientes de recursos del S.G.P con destinación especifica - Educacion-	\$	
TI.B.14	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	\$	
TI.B.14.11	Provenientes de recursos del S.G.P con destinación especifica - Educacion-	\$	
	INGRESOS TOTALES	\$	754.629.391.336

SECRETARIA DE EDUCACION 490

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL: ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020

ANEXO DECRETO No. DE

CODIGOS		GASTOS		PRESUPUESTO INICIAL 2020		
		ASIGNACION MEN 2020	3000			
2		GASTOS	\$	754.629.391.336		
2.1		GASTOS DE INVERSIÓN DESTINADO PARA FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION		0.420.404.626		
2.1.1		GASTOS DE PERSONAL	\$	9.130.101.636		
2.1.1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$	8.539.121.636 4.767.136.427		
2.1.1.1.001	6	Sueldo	\$	4.584.089.191		
2.1.1.1.008	6	Indemnización por Vacaciones				
2.1.1.1.009	6	Prima Técnica	\$	10.620.000 172.427.236		
2.1.1.2		OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES				
2.1.1.2.003	6	Bonificación por Servicios Prestados	\$	1.004.036.969 136.014.573		
2.1.1.2.004	6	Prima de Servicios	\$	199.942.496		
2.1.1.2.005	6	Prima de Vacaciones	\$	208.273.433		
2.1.1.2.006	6	Prima de Navidad	\$	433.902.986		
2.1.1.2.007	6	Bonificación Especial de Recreación	\$	25.903.481		
2.1.1.3		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$	850.540.000		
2.1.1.3.001	6	Personal Supernumerario	\$			
2.1.1.3.002	6	Honorarios	\$	579.540.000		
2.1.1.3.003	6	Remuneración Servicios Técnicos	\$	271.000.000		
2.1.1.4		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$	1.917.408.240		
2.1.1.4.001	6	Caja de Compensación Familiar	\$	209.132.000		
2.1.1.4.002	6	Servicio Nacional de Aprendizaje	\$	26.141.500		
2.1.1.4.003	6	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	\$	156.849.000		
2.1.1.4.004	6	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	\$	52.283.000		
2.1.1.4.005	6	Escuela Superior de Administración Pública	\$	26.141.500		
2.1.1.4.006	6	Cesantías personal Administrativo	\$	433.694.000		
2.1.1.4.007	6	Aportes de Salud Administrativo	\$	409.707.000		
2.1.1.4.008	6	Aportes de Pensión Administrativo	\$	578.409.900		
2.1.1.4.009	6	Aporte de ARL Administrativo	\$	25.050.340		
2.1.2		GASTOS GENERALES	\$	590.980.000		
2.1.2.1		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$	590.980.000		

		490 2	e Mr	2019 235.330.000
2.1.2.1.1		ADQUISICIÓN DE BIENES	\$	235,330,000
2.1.2.1.1.001	6	Compra de Equipo	\$	78.000.000
2.1.2.1.1.002	6	Muebles y Enseres de Oficina	\$	-
2.1.2.1.1.003	6	Materiales y Suministros	\$	157.330.000
2.1.2.1.1.004	6	Impresos y Publicaciones	\$	
2.1.2.1.2		ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$	355.650.000
	6	Arrendamientos		
2.1.2.1.2.001	6	Viáticos y Gastos de Viaje	\$	204.600.000
2.1.2.1.2.002	6	Comunicaciones y Transportes	\$	-
2.1.2.1.2.003	6	Gastos y Comisiones Bancarias	\$	16.450.000
2.1.2.1.2.004	6	Mantenimiento y Reparaciones	\$	25.000.000
2.1.2.1.2.005	6	Comunicaciones y Transportes	\$	-
2.1.2.1.2.007		Servicios Públicos	\$	41.600.000
2.1.2.1.2.007.001	6	Servicio de Energia	\$	18.600.000
2.1.2.1.2.007.002	6	Telecomunicaciones	\$	19.800.000
2.1.2.1.2.007.003	6	Acueducto, alcantarilla y aseo	\$	3.200.000
2.1.2.1.2.008	6	Otros Gastos Menores	\$	
2.1.2.1.2.009	6	Otros Gastos por Adquisicion de Servicios	\$	68.000.000

- 11		~	1.74/2
/.	u	()	2 6 DIC. 2019
Simple		V	7 0 DIG. 2013

			40	DIC. ZOIO
CODIGOS	UENT	NOMBRE DE LA CUENTA		
2.2		GASTOS DE INVERSIÓN DESTINADO PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	\$	745.499.289.700
2.2.1		PROGRAMA EDUCACION PARA TODOS, COBERTURA EDUCATIVA Y PERTINENCIA	\$	741.424.409,265
2.2.1.1		TODOS A LAS AULAS	\$	728.869.811.670
2.2.1.1.1		PROYECTO ADMINISTRACION DE LAS NOMINAS DE PERSONAL Y DE LOS BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	\$	709.964.140.729
2.2.1.1.1.1		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSFERENCIAS DE NÓMINA DEL PERSONAL <u>ADMINISTRATIVO</u> DE ESTABLECIENTOS EDUCATIVOS	\$	40.435.943.896
2.2.1.1.1.1		GASTOS PERSONAL	\$	36.487.968.067
2.2.1.1.1.1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A		
		LA NÓMINA	\$	22.182.278.982
2.2.1.1.1.1.1.001		Sueldo	\$	21.285.626.837
2.2.1.1.1.1.1.005		Incremento por Antigüedad	\$	7.953.044
2.2.1.1.1.1.1.1.006 2.2.1.1.1.1.1.1.008		Horas Extras y Días Festivos Indemnización por Vacaciones	\$	172.454.200
2.2.1.1.1.1.1.1.008		Prima Técnica	\$	6.250.000
	10	OTROS GASTOS POR SERVICIOS	\$	709.994.901
2.2.1.1.1.1.2		PERSONALES	\$	5.724.565.164
2.2.1.1.1.1.2.001	16	Subsidio o Prima de Alimentación	\$	331.120.578
2.2.1.1.1.1.2.002		Auxilio de Transporte	\$	516.171.427
2.2.1.1.1.1.2.003	16	Bonificación por Servicios Prestados	\$	728.761.990
2.2.1.1.1.1.2.004		Prima de Servicios	\$	956.773.620
2.2.1.1.1.1.2.005		Prima de Vacaciones	\$	996.639.187
2.2.1.1.1.1.2.006		Prima de Navidad	\$	2.076.331.641
2.2.1.1.1.1.2.007	16	Bonificación Especial de Recreación	\$	118.766.721
2.2.1.1.1.1.3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$	8.581.123.921
2.2.1.1.1.1.3.001		Caja de Compensación Familiar	\$	1.030.200.000
2.2.1.1.1.1.3.002		Servicio Nacional de Aprendizaje	\$	128.775.000
2.2.1.1.1.1.3.003	16	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	\$	772.650.000
2.2.1.1.1.1.3.004	16	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	\$	257.550.000
2.2.1.1.1.1.3.005	16	Escuela Superior de Administración Pública	\$	128.775.000
2.2.1.1.1.1.3.006		Aportes de Cesantías	\$	1.567.848.388
2.2.1.1.1.1.3.007		Aportes de Salud	\$	1.898.529.559
2.2.1.1.1.1.3.008		Aportes de Pensión	\$	2.680.277.025
2.2.1.1.1.1.3.009		Riesgos Profesionales ARP	\$	116.518.949
2.2.1.1.1.1.2		GASTOS GENERALES	\$	734.761.844

490 26 DIC. 2019

CODIGOS	U E N T E	NOMBRE DE LA CUENTA	
2.2.1.1.1.1.2.1	10	ADQUISIÓN DE BIENES	\$ 639.761.844
2.2.1.1.1.1.2.1.0015	16	Dotación Ley 70/88	\$ 639.761.844
2.2.1.1.1.2.2	10	ADQUISIÓN DE SERVICIOS	\$ 95.000.000
2.2.1.1.1.1.2.2.001	16	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 95.000.000
2.2.1.1.1.3	1.0	TRANSFERENCIAS	\$ 3.213.213.985
2.2.1.1.1.3.001	16	Sentencias y Conciliaciones	\$ -
2.2.1.1.1.3.002	16	Provisión Cesantías Retroactivas Personal Administrativo del Sector Educativo	\$ 3.213.213.985
2.2.1.1.1.4		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$
2.2.1.1.1.4.001	16	Personal Supernumerario	
2.2.1.1.1.2		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSFERENCIAS DE NÓMINA DEL PERSONAL <u>DOCENTE</u>	\$ 602.706.812.386
2.2.1.1.1.2.1		GASTOS PERSONAL	\$ 599.632.129.016
2.2.1.1.1.2.1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 382.861.643.835
2.2.1.1.1.2.1.1.001	13	Sueldos con Situación de Fondos	\$ 345.814.529.671
2.2.1.1.1.2.1.1.002		Sueldos sin Situación de Fondos	\$ 30.114.139.984
2.2.1.1.1.2.1.1.003		Sobresueldo con Situación de Fondos	\$ 24.500.000
2.2.1.1.1.2.1.1.004	12	Sobresueldo sin Situación de Fondos	\$ 2.024.000
2.2.1.1.1.2.1.1.006	13	Horas Extras y Dias Festivos con Situación de Fondos	\$ 6.353.934.166
2.2.1.1.1.2.1.1.007	12	Horas Extras y Días Festivos sin Situación de Fondos	\$ 552.516.014
2.2.1.1.1.2.1.1.008	13	Indemnización por Vacaciones	\$ 332.310.011
2.2.1.1.1.2.1.2		OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	\$ 91.170.461.327
2.2.1.1.1.2.1.2.001		Subsidio o Prima de Alimentación	\$ 674.503.384
2.2.1.1.1.2.1.2.002	13	Auxilio de Transporte	\$ 917.869.352
2.2.1.1.1.2.1.2.003	13	Bonificacion Pedagogica Decreto No. 2354 Dic 19/18 CSF	\$ 4.202.822.393
2.2.1.1.1.2.1.2.004	12	Bonificacion Pedagogica Decreto No. 2354 Dic 19/18 SSF	\$ 365.462.817
2.2.1.1.1.2.1.2.005	_	Prima de Servicios	\$ 15.713.169.735
2.2.1.1.1.2.1.2.006	_	Prima de Vacaciones	\$ 16.579.187.173
2.2.1.1.1.2.1.2.008		Prima de Navidad	\$ 34.498.059.646
2.2.1.1.1.2.1.2.009		Auxilio de Movilización	\$ 514.775.400
2.2.1.1.1.2.1.2.010	13	Otras Primas	\$ 112.146.027
2.2.1.1.1.2.1.2.011	13	Bonificación Especial por Zona de Dificil Acceso	\$ 15.421.638.212
2.2.1.1.1.2.1.2.012		Bonificación para Educadores Grado 14 Decreto No. 2565 Dic 31/15 - Regimen 2277/79	\$ 2.170.827.188
2.2.1.1.1.2.1.3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	
2.2.1.1.1.2.1.3.001	13	Caja de Compensación Familiar	\$ 16 955 450 000
2.2.1.1.1.2.1.3.001	_		\$ 16.855.450.000
۷،۷،۱،۱،۱،۷،۱،۵،۵	13	Servicio Nacional de Aprendizaje	\$ 2.106.931.250

490 26 DJC. 2019

CODIGOS	U E N T	NOMBRE DE LA CUENTA	M.	
2.2.1.1.1.2.1.3.003	13	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	\$	12.641.587.500
2.2.1.1.1.2.1.3.004		Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	\$	4.213.862.500
2.2.1.1.1.2.1.3.005		Escuela Superior de Administración Pública	\$	2.106.931.250
2.2.1.1.1.2.1.3.010	11	Aportes Cesantías Sin situacion de fondos	\$	39.132.179.908
2.2.1.1.1.2.1.3.011	11	Previsión Social Sin situacion de fondos	\$	33.846.632.830
2.2.1.1.1.2.1.3.012	11	Aportes Patronales (Deuda Fomag 2019)	\$	12.500.000.000
2.2.1.1.1.2.1.3.013		Aportes Cesantias y Previsión Social con situacion de fondos	\$	2.196.448.616
2.2.1.1.1.2.2		GASTOS GENERALES	\$	3.074.683.370
2.2.1.1.1.2.2.1		ADQUISIÓN DE BIENES	\$	1.584.232.500
2.2.1.1.1.2.2.1.005	13	Dotación Ley 70/88	\$	1.584.232.500
2.2.1.1.1.2.2.2		ADQUISIÓN DE SERVICIOS	\$	1.490.450.870
2.2.1.1.1.2.2.2.001	13	Viáticos y Gastos de Viaje	\$	1.490.450.870
2.2.1.1.1.3		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSFERENCIAS DE NÓMINA DEL PERSONAL <u>DIRECTIVO DOCENTE</u>	\$	66.821.384.447
2.2.1.1.1.3.1		GASTOS PERSONAL	\$	66.568.384.447
2.2.1.1.1.3.1.1		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$	42.696.391.110
2.2.1.1.1.3.1.1.001		Sueldos con Situación de Fondos	\$	30.775.054.701
2.2.1.1.1.3.1.1.002		Sueldos sin Situación de Fondos	\$	2.763.048.234
2.2.1.1.1.3.1.1.003		Sobresueldo con Situación de Fondos	\$	8.425.625.121
2.2.1.1.1.3.1.1.004		Sobresueldo sin Situación de Fondos	\$	732.663.054
2.2.1.1.1.3.1.1.006	13	Horas Extras y Días Festivos con Situación de Fondos	\$	
2.2.1.1.1.3.1.1.007		Horas Extras y Días Festivos sin Situación de Fondos	\$	
2.2.1.1.1.3.1.2		OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	\$	9.933.615.310
2.2.1.1.1.3.1.2.001	13	Subsidio o Prima de Alimentación	\$	8.397.987
2.2.1.1.1.3.1.2.002	13	Auxilio de Transporte	\$	7.937.892
2.2.1.1.1.3.1.2.003		Bonificacion Pedagogica Decreto No. 2354 Dic 19/18	\$	385.619.554
2.2.1.1.1.3.1.2.004		Bonificacion Pedagogica Decreto No. 2354 Dic 19/18	\$	33.532.135
2.2.1.1.1.3.1.2.005	13	Prima de Servicios	\$	1.820.981.437
2.2.1.1.1.3.1.2.006	13	Prima de Vacaciones	\$	1.917.088.198
2.2.1.1.1.3.1.2.008		Prima de Navidad	\$	3.988.397.984
2.2.1.1.1.3.1.2.009	_	Auxilio de Movilización	\$	68.429.153
2.2.1.1.1.3.1.2.010		Otras Primas	\$	26.581.858
2.2.1.1.1.3.1.2.011		Bonificación Especial por Zona de Dificil Acceso	\$	1.394.231.662
2.2.1.1.1.3.1.2.012		Bonificación para Educadores Grado 14 Decreto No. 2565 Dic 31/15 - Regimen 2277/79	\$	282.417.450

490 26 DIC. 2019

CODIGOS	U E N T E	NOMBRE DE LA CUENTA		2010
2.2.1.1.1.3.1.3		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4	12 020 270 027
2.2.1.1.1.3.1.3.001	13	Caja de Compensación Familiar	\$	13.938.378.027
2.2.1.1.1.3.1.3.002	13	Servicio Nacional de Aprendizaje	\$	1.917.190.600
	+-5	Servicio Nacional de Aprendizaje	P	239.648.825
2.2.1.1.1.3.1.3.003	13	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	\$	1.437.892.950
2.2.1.1.1.3.1.3.004	13	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	\$	479.297.650
2.2.1.1.1.3.1.3.005		Escuela Superior de Administración Pública	\$	239.648.825
2.2.1.1.1.3.1.3.010	11	Aportes Cesantías Sin situacion de fondos	\$	4.900.486.204
2.2.1.1.1.3.1.3.011	11		\$	4.296.352.073
		Aportes Cesantias y Previsión Social con	4	7:200:002:070
2.2.1.1.1.3.1.3.012	13	situacion de fondos	\$	427.860.900
2.2.1.1.1.3.2	1	GASTOS GENERALES	\$	253.000.000
2.2.1.1.1.3.2.1		ADQUISICIÓN DE BIENES	Ψ	255.000.000
2.2.1.1.1.3.2.1.005	13	Dotación Ley 70/88	\$	
2.2.1.1.1.3.2.2	1	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$	253.000.000
2.2.1.1.1.3.2.2.001	13		\$	253.000.000
	1	INDICE SINTETICO DE CALIDAD	Ψ	255.000.000
2.2.1.1.1.4		EDUCATIVA	\$	3.000
2.2.1.1.1.4.001	14	ISCE, para Personal Administrativo	\$	1.000
2.2.1.1.1.4.002		ISCE, para Personal Docente	\$	1.000
2.2.1.1.1.4.003		ISCE, para Personal Directivo Docente	\$	1.000
2.2.1.1.2		NOMINA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS NACIONALIZADOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DPTO DE BOLIVAR	\$	13.446.380.750
2.2.1.1.2.001	15	Pensiones Nacionalizadas	\$	13.446.380.750
2.2.1.1.3		PROYECTO MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA - PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON OPERADORES PRIVADOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIANTES EN LOS MUNICIPIOS CON INSUFICIENCIA EN EL SERVICIO.	\$	3.646.884.330
2.2.1.1.3.001		Arrendamiento de inmueble destinado a la prestacion del servicio publico educativo	\$	679.586.100
2.2.1.1.3.002	14	Contratos para la promocion e implementacion de estrategias de desarrollo pedagogico a celebrarse con iglesias o confesiones religiosas Dec 1851/15.	\$	505.220.630
2.2.1.1.3.003		Contratación para el Servicio Educativo de Jovenes y Adultos - Ciclo 2 - 6	\$	2.189.200.000
		Interventoria y Supervicion a la Contrataciòn y Administración del Servicio Educativo		

,		490 2	6 DII	C. 2019
CODIGOS	U E N T E	NOMBRE DE LA CUENTA		
2.2.1.1.3.004	14	Contratos para la promocion e implementacion de estrategias de desarrollo pedagogico a estudiantes del sistema de responsabilidad penal adolescente Dec 2383/15.	\$	272.877.600
2.2.1.1.4		PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE SOCIALIZACION Y CAPACITACION DEL PROCESO DE MATRICULA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DPTO. DE BOLIVAR	\$	30.000,000
2.2.1.1.4.001	16	Extrategias para mantener y aumentar matricula en los municipios No Certificados del Dpto. de Bolivar.		30.000.000
2.2.1.1.5		PROYECTO DE APOYO PEDAGOGICO A NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) Y TALENTOS EXCEPCIONALES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$	1.782.402.861
2.2.1.1.5.1		NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		1.649.858.695
2.2.1.1.5.1.001	14	Servicio Personal apoyo, Formacion de docentes y Dotacion (NEE)	\$	1.649.858.695
2.2.1.1.5.2.		CAPACIDADES EXCEPCIONALES	\$	132.544.166
2.2.1.1.5.2.1.001	14	Servicio Personal apoyo, Formacion de docentes y Dotacion (C.E)	\$	132.544.166
2.2.1.1.6		PROYECTO DE EDUCACION RURAL PER FASE II	\$	
2.2.1.1.6.1.001	14	Educacion Rural	\$	_
2.2.1.2		AVANZA QUEDANDOTE EN EL AULA	\$	12.554.597.595
2.2.1.2.1		PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DPTO. DE BOLIVAR	\$	12.353.869.400
2.2.1.2.1.1		SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	\$	12.353.869.400
2.2.1.2.1.1.001	16	Servicio de Aseo	\$	2.145.856.400
2 2 1 2 1 1 002				

10.208.013.000

2.2.1.2.1.1.002

16 Servicio de Vigilancia

490 26 DIC. 2019

CODIGOS	J E N T	NOMBRE DE LA CUENTA	
2.2.1.2.2		PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE EN LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 1.000
2.2.1.2.2.001	14	Programa Alimentacion Escolar PAE- Suministro de raciones alimentarias servidas	\$ 1.000
2.2.1.2.3		PROYECTO IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE GESTION ESCOLAR COMO ESTRATEGIAS DE DISMINUCION DE DERSERCION ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 200.727.195
2.2.1.2.3.001	14	Internados Escolares	\$ 200.727.195
2.2.2		PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA -	\$ 541.120.000
2.2.2.1		CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA BOLIVAR AVANZA	\$ 541.120.000
2.2.2.1.1		PROYECTO ASISTENCIA TECNICA, APOYO, COMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS INSTITUCIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 286.000.000
2.2.2.1.1.001	21	Asistencia técnica, Apoyo, acompañamiento y seguimiento a procesos Institucionales - (Plan Bolivar por la Educacion, Foros, Actividades Pedagógicas, Capacitacion y Formación de Docentes y Directivos).	\$ 286.000.000
	21	Procesos Transversales:Educacion Ambiental, sexual, vial, Economica y financiera, Derechos humanos, manual de convivencia, Estilo de vida saludable, y Formacion de Docentes en Estrategia Superate con el Deporte.	
2.2.2.1.2		PROYECTO CAPACITACION Y FORMACION DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	\$ 87.120.000
2.2.2.1.2.001	21	Capacitacion y Formacion de Docentes y Directivos Docentes	\$ 62.120.000

49	0	26	DI	C.	201	19
		PERSONAL PROPERTY.				Access to

CODIGOS	, E N T E	NOMBRE DE LA CUENTA	
2.2.2.1.2.002	21	Cofinanciacion del 30% de cursos de capacitacion Docentes del Regimen 1278/02 (Acuerdo laboral 2018 - Art 6-6.7)	\$ 25.000.000
2.2.2.1.3		PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 120.000.000
2.2.2.1.3.001	21	Proyectos de fortalecimiento a la calidad Educativa en el Dpto. de Bolivar - Municipios no Certificados-	\$ 120.000.000
2.2.2.1.4		PROYECTO DE ETNOEDUCACION	\$
2.2.2.1.4.001	21	Acompañamiento, foros, talleres, feria, dotacion del programa de Etnoeducacion - reconocimiento de origenes afrocolombia	\$ 48.000.000 48.000.000
2.2.2.1.5		PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA CUALIFICACION DE LOS DOCENTES DE EDUCACION INICIAL EN EL DPTO. DE BOLIVAR	\$
2.2.2.1.5.001	21	Primera Infancia	\$
2.2.3		PROGRAMA PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA EDUCATIVA -EFICIENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION-	\$ 3.366.360.435
2.2.3.1		GESTION EFICIENTE DE LOS FOSE	\$
2.2.3.1.1		PROYECTO DE FORTALECIMIENTO EN EL MANEJO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	\$
2.2.3.1.1.001	16	Transferencia para funcionamiento de EE del Dpto. (Art. 9o. Parágrado 3o. Ley 715/2001) - Fondos de Servicios Educativos -	
2.2.3.2		BOLIVAR TICS AVANZA	\$ 3.010.360.435
2.2.3.2.1		PROYECTO DE TECNOLOGICA Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION Y EFICIENCIA DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	\$ 3.010.360.435

490 26 DIE. 2019

CODIGOS	UENT	NOMBRE DE LA CUENTA		
2.2.3.2.1.001	14	Conectividad para el Sector Educativo	\$	2 010 260 425
2.2.3.2.1.002		Plataforma tecnologica y Sistema de Información- Herramientas Tecnologicas, medios audiovisuales, y mantenimiento correctivo y preventivo-	· ·	3.010.360,435
2.2.3.3		PLAN DE BIENESTAR LABORAL SEDBOLIVAR	\$	336.000.000
2.2.3.3.1		PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA DE BIENESTAR, CAPACITACION E INCENTIVOS	\$	336.000.000
2.2.3.3.1.001	16	Capacitacion, Desarrollo humano, Bienestar laboral, incentivos y seguridad en el trabajo	\$	336.000.000
2.2.3.4		FORTALECIMIENTO DE LA MODERNIZACION Y LA GESTION INSTITUCIONAL	\$	20.000,000
2.2.3.4.1		PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	\$	20.000.000
2.2.3.4.1.1.001	16	Fortalecimiento del sistema integrado de Gestión - continuidad a procesos auditados y recertificados.	\$	20.000.000
2.2.4		RECURSOS DEL BALANCE Y REINTEGROS	\$	167.400.000
2.2.4.1		SUPERAVIT Educación - Prestación de Servicios	\$	-
2.2.4.1.001		Gastos de Personal - Sector Educativo-		
2.2.4.1.002	32	Pasivos exigibles		
2.2.4.2	22	SUPERAVIT Educación - Cancelaciones	\$	62.400.000
2.2.4.2.001	33	Pensiones Nacionalizadas SUPERAVIT EDUCACIÓN - RENDIMIENTOS FINANCIEROS PARA PROYECTOS DE CALIDAD EDUCATIVA	\$	62.400.000 105.000.000
2.2.4.3.001	34	Proyectos de Calidad Educativa	\$	105.000.000
2.2.4.4		REINTEGROS - Prestación de Servicios-	\$	105.000.000
2.2.4.4.001	32	Gastos del sector Educativo-	Ψ	
2.2.5		RETIRO PARA PAGO DE LA DEUDA FOMAG	\$	

CODIGOS

NOMBRE DE LA CUENTA

2.2.5.1

DESAHORRO Y RETIRO FONPET

Retiro para pasigo pensional corriente sin situacion de fondos

2.2.5.1.002

Retiro para pago del monto consolidado de la deuda

\$ 754.629.391.336